



**23 DE MAYO 2023
PRIMERAS PLANAS**



Se espanta Citi y todos pierden



Ni para Larrea ni para AMLO, Banamex va a la bolsa de valores



Larrea, fuera de la compra de Banamex; se venderá en la Bolsa



“Quebrado”, el sistema migratorio: Ken Salazar



Acciones de Banamex se cotizarán en bolsa



El PAN se moreniza y propone presidenciable “por encuesta”



Ni al gobierno, ni a Larrea; Citibanamex hará oferta pública en Bolsa en 2025



Larrea se baja de la compra de Banamex



Anuncia Citi venta de Banamex sólo en bolsa



Citi da vuelta en “U”; venderá Banamex a través de acciones en mercado bursátil



PAN: el millón de firmas obliga a placearse en calles y no sólo en foros



Ante una erupción, refugios rebasados



Posponen venta de Banamex hasta 2025



Ni Larrea ni gobierno: en bolsa, venta de Banamex



Las generaciones ‘grises’ del Popocatepetl



AMLO aleta “lluvia” de fake news por Edomex



Se cae venta de Banamex tras la intervención de AMLO



Citigroup cancela venta de Banamex



¿Torres de marfil?



EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- “La autonomía se defiende” (Excelsior, p. 1 y 13)
- Suenan nombres en la UNAM a meses del proceso de sucesión (La Crónica, p. 13)
- La UAM participa en la rehabilitación del Humedal de Cuemanco (Milenio, p. 7-Campus)
- Refrenda la sociedad la confianza en la Casa Rosalina (Milenio, p. 2-Campus)
- La UAS no se ha retirado de la mesa de diálogo para atender controversia (Milenio, p. 2-Campus)
- Mujeres de la UAEMéx destacan en el deporte universitario (Milenio, p. 3-Campus)
- Docentes y estudiantes de la UABC participaron en Entomofagia Culinaria (Milenio, p. 3-Campus)
- La UABC ofrecerá nuevos programas de estudio (Milenio, p. 3-Campus)
- Otorga UdeC Doctorado Honoris Causa a Sylvia Schmelkes (Milenio, p. 8-Campus)
- Universidades asociadas a la Anuies se reúnen en Saltillo, Coahuila (Milenio, p. 4-Campus)

SEP

- Leticia Ramírez Amaya: "Fuerza laboral está más preparada" (El Heraldo de México.com.mx)
- Tribunal da luz verde a la SEP con libros de texto (El Universal, p. 4)

SECTOR EDUCATIVO

- Arranca nueva tanda de pagos de las Becas Benito Juárez (La Jornada, p. 3)
- Paro indefinido en Preparatoria 3 tras suicidio de alumna (La Jornada, p. 13)

MAGISTERIO

- SNTE ha dado lección de democracia: Cepeda Salas (La Crónica de Hoy, p. 10)
- Normalistas y disidentes de CNTE intentaron saquear la bodega del IEEPO e incendiaron vehículo (El Independiente, p. 12)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/05/23	2	1 Y 13



LEONARDO LOMELI

"LA AUTONOMÍA SE DEFIENDE"

Ante los intentos de intervención en la UNAM, debe dejarse claro que los universitarios se gobiernan a sí mismos, afirmó Leonardo Lomeli Vanegas, secretario general de la institución.

PRIMERA | PÁGINA 13

**"SIEMPRE
— HAY QUE —
DEFENDER
— LA —
AUTONOMÍA"**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/05/23	2	1 Y 13



POR LAURA TORIBIO

laura.toribio@gmm.com.mx



Aunque al interior de la UNAM existen algunos sectores que pueden ser conservadores, es falso que la máxima casa de estudios se haya derechizado, afirmó el secretario general de la institución, Leonardo Lomelí Vanegas.

“No se puede descalificar a la Universidad, puede haber posiciones identificadas más con ciertas vertientes del conservadurismo o incluso, como se ha dicho, con el neoliberalismo, pero la Universidad salió a criticar al neoliberalismo desde los años 80, cuando se estaba gestando, y creo que nuestra Universidad refleja esta pluralidad de la nación, donde hay posiciones muy progresistas y de avanzada que siempre se han expresado y que siguen analizando la realidad del país desde visiones que se pueden considerar de izquierda”.

Para Lomelí, quien desde 2015 ha acompañado desde la Secretaría General al rector Enrique Graue, aseguró que la Universidad se ha mantenido fiel a su vocación de servicio a la sociedad, ejerciendo un pensamiento crítico para señalar aquellos problemas del país que pueden agravarse, precisamente cuando han predominado ciertas visiones conservadoras de la realidad social.

Pese a las críticas recibidas desde el poder Ejecutivo hacia la UNAM, aseguró que la relación que se tiene con el gobierno federal “va bien”, en términos generales.

“Sí puede haber diferencias y puede haber críticas, pero la relación fluye a través de sus canales normales”, destacó.

A cinco meses del comienzo del proceso de sucesión en la Universidad, reconoció que, a lo largo de la historia de la casa de estudios, ha sido un momento en el que siempre ha existido la ten-

tación de intervenir por parte de los actores políticos. De ahí, dijo, la advertencia de Graue hace unas semanas, en el sentido de que defenderá los procesos por venir.

“No es algo que no tenga antecedentes, es una advertencia del rector de que él ejercerá su función de proteger la autonomía de la Universidad para garantizar que estos procesos se lleven a cabo conforme al pleno ejercicio de dicha autonomía”, aseveró.

Resaltó que en general se ha visto una actitud de respeto de la mayor parte de los actores políticos, e incluso cuando se dio a conocer una iniciativa para reformar la ley orgánica, la propia bancada del diputado que lo propuso se deslindó de esa posición. “Creo que, en general, la gran mayoría de los actores políticos entienden la importancia de preservar la autonomía, el propio Presidente de la República ha dicho que le corresponde los universitarios definir estos procesos”, recordó.

Sin embargo, consideró que no está por demás la advertencia de Graue porque “si tenemos algunos actores que de repente han brincado, aunque en general es un llamado que se tiene que hacer para dejar en claro que los universitarios estamos en posibilidad de seguirnos gobernando”, recalzó.

La autonomía universitaria enfrenta desafíos constantemente de muy diversas maneras, indicó.

“Autonomía no solamente frente al gobierno, autonomía también frente a los intereses económicos que quisieran influir en el tipo de formación que se da en la Universidad. Es deseable que las universidades formemos profesionales útiles para poderse desempeñar en el mercado de trabajo, pero es peligroso cuando desde el poder económico se quieren asignar las prioridades o se quieren restringir los enfoques de la enseñanza”, advirtió.

La autonomía siempre se tiene que estar defendiendo también, agregó, frente a grupos que muchas veces no son fácilmente identifica-

bles. “Grupos como estos personajes que de repente se encapuchan y agreden, se montan en protestas legítimas, pero luego las desvirtúan”.

ESQUIVEL NO ES UN REFLEJO DE LA UNAM

Al referirse al tema del presunto plagio de tesis de licenciatura del que es acusada la ministra Yasmín Esquivel, señaló que si bien es una situación muy delicada ante la cual la UNAM ya se blindó con las reformas que se acordaron de manera reciente en el Consejo Universitario,

no se trata de una conducta común en la máxima casa de estudios.

“Por supuesto que es una situación muy delicada, habrá que decir que el vacío legal que teníamos para enfrentar este tipo de situaciones se debía a que hasta hace muy poco tiempo había la idea de que esto era muy poco probable que ocurriera”, consideró.

Lomelí opinó que ese vacío se debía a que era intachable que alguien pudiera incurrir en una falta de ese tipo. “Es un caso lamentable, sí, pero que no debiera servir para desacreditar el trabajo de la inmensa mayoría de los universitarios que se esfuerzan por hacer tesis originales”, afirmó.

“Es un caso lamentable, sí, pero que no debiera servir para desacreditar el trabajo de la inmensa mayoría de los universitarios que se esfuerzan por hacer tesis originales”, afirmó.

A LA ALTURA EN LA PANDEMIA

Sobre el trabajo de la máxima casa de estudios durante la pandemia de covid-19, Lomelí indicó que es-



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/05/23	2	1 Y 13



tuvo presente en varios frentes, en un principio, con estudiantes del área de las ciencias de la salud y que tuvieron que retirarse porque que no contaban con los insumos de protección adecuados.

“La Universidad hizo un esfuerzo y la Fundación UNAM nos ayudó para que fuera la propia UNAM la que se los proveyera y pudieran regresar, al final algunos no pudieron regresar, porque fue la propia

Secretaría de Salud la que decidió, en el momento más complicado de la pandemia, que era arriesgado que estuvieran, pero al final había la disposición, tanto de nosotros como de los propios estudiantes, de estar. Hubo bajas, por supuesto, de médicos, pero la carrera que registró más bajas por covid fue la de enfermería”.

Resaltó el apoyo de la Universidad al programa de vacunación, con el préstamo de refrigeradores de alta capacidad para conservar la vacuna de Pfizer, así como las sedes que se dispusieron para las campañas de vacunación y la instalación de la unidad temporal covid-19 en el Centro Citibanamex, que estuvo bajo la responsabilidad de la Facultad de Medicina.

“Sí hicimos un aporte, una labor para atender la pandemia en la medida de nuestras posibilidades”, destacó.

Hoy, aseguró, la Universidad está trabajando bastante bien tras el regreso a la presencialidad y las actividades han vuelto a la normalidad en toda el área de docencia, investigación y actividades artísticas y deportivas.

“Algo bueno que nos dejó la pandemia es que estamos utilizando en muchos casos la modalidad híbrida, estamos funcionando de manera presencial y a distancia simultáneamente; incluso, el Consejo Universitario ya maneja esa modalidad, son de las cosas buenas que llegaron para quedarse”, mencionó.

Reconoció que en cuanto a las debilidades que quedaron descubiertas con la pandemia se encuentran el alto porcentaje de población de estudiantes que tenía dificultades para conectarse a las clases en línea porque no tenía un equipo adecuado o porque no tenía una

conexión a internet.

Ante esto, recordó que la Universidad diseñó programas para atender ambos problemas, pero se necesita apoyar más a los estudiantes para que la brecha digital, las dificultades para acceder a toda aquella información que está disponible en línea, no sea un obstáculo para su desarrollo académico y se convierta en un factor adicional de exclusión.

“Además de las becas que tradicionalmente da la UNAM, tenemos que contemplar ese tipo de apoyos para nuestros estudiantes, no sólo en facultades y escuelas, sino equipos que se puedan llevar a su casa para hacer sus tareas y trabajar en línea”.

Junto con esto, como parte los retos en lo que queda de su gestión, se refirió a la importancia de mantener a la Universidad funcionando y atendiendo problemáticas locales que se presentan en facultades y escuelas.

“Vivimos tiempos complicados en términos de seguridad, tenemos que perseverar en arraigar una cultura de igualdad de género en la Universidad y erradicar las acciones de violencia de género, tenemos que enfrentar otro tipo de amenazas, como es el narco-menudeo que, afortunadamente, en el pasado logramos reducir significativamente, pero siempre hay que estar atentos no sólo en Ciudad Universitaria, sino en todos nuestros planteles. Entonces, el reto es tratar de preservar la seguridad de la comunidad universitaria y, al mismo tiempo, seguir avanzado académicamente”, concluyó.



Creo que, en general, la mayoría de los actores políticos entienden la importancia de preservar la autonomía, el propio Presidente ha dicho que le corresponde a los universitarios definir estos procesos.”

LEONARDO LOMELÍ
SECRETARIO GENERAL DE UNAM



NINGUNO HA CONFIRMADO SUS INTENCIONES

Suenan nombres en la UNAM a meses del proceso de sucesión

Los aspirantes a rector mencionados comparten que han tenido experiencia como titulares de escuelas, facultades o institutos

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

A unos meses de que inicie se formalmente el proceso de sucesión del rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), los nombres de algunos de los probables aspirantes al cargo empiezan a mencionarse en el entorno de la institución, si bien hasta el momento nadie ha confirmado sus intenciones de competir por el cargo.

Entre los potenciales aspirantes hay académicos que provienen de los diversos gremios que tradicionalmente han pugnado por ocupar la Rectoría y cumplen con la característica común de tener experiencia como titulares de escuelas, facultades, institutos o direcciones.

De acuerdo con diversas fuentes, y en orden estrictamente alfabético, un posible aspirante es Luis Agustín Álvarez-Icaza Longoria, actual titular de la Secretaría Administrativa de la UNAM, y quien ha sido director del Instituto de Ingeniería. Obtuvo licenciatura y maestría en la Facultad de Ingeniería y su doctorado en la Universidad de California, en Berkeley.

Otro posible candidato a suceder al rector Enrique Graue Wiechers es el director de la Facultad de Derecho, Raúl Contreras Bustamante, quien hizo sus estudios de licenciatura y posgrado en la escuela que hoy dirige. También cuenta con doctorado por la Universidad de Salamanca, España, y ha realizado cursos de especialidad en derecho, ciencia política y administración pública.

Una de las dos mujeres cuyo

nombre podría figurar como posible sucesora de Graue, según las fuentes consultadas, es Patricia Dávila Aranda, actual secretaria de Desarrollo Institucional de la Universidad y quien se desempeñó como coordinadora general de Estudios de Posgrado y directora de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala. Tiene estudios de licenciatura y maestría en la UNAM y la Universidad Autónoma Metropolitana, así como un doctorado en la Universidad Estatal de Iowa.

Por el lado del "gremio médico", otro posible candidato al cargo es Germán Fajardo Dolci, director de la Facultad de Medicina, mismo cargo que ocupó Graue antes de ser electo como rector. Fajardo es cirujano, especialista en otorrinolaringología y maestro en Alta Dirección con mención honorífica. Tiene más de 20 años de experiencia docente y es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), nivel I.

En la lista de eventuales aspirantes también está el nombre de William Lee Alardín, actual coordinador de Investigación Científica. Fue director del Instituto de Astrofísica de la UNAM, egresado de la Facultad de Ciencias. Cursó la maestría y el doctorado en física en la Universidad de Wisconsin, en Madison, Estados Unidos.

A Leonardo Lomelí Vanegas se le considera "candidato natural" por ser secretario general de la universidad, que es el segundo cargo más importante de la Universidad, después del rector.

Lomelí es licenciado en economía por la Facultad de Economía de la

UNAM, plantel que dirigió de 2010 a 2015. Tiene maestría y doctorado en historia. Entre otros cargos, ha sido presidente de la Comisión de Presupuestos del Consejo Universitario y coordinador de la Comisión Técnica Consultiva de Economía de la Secretaría de Educación Pública.

Otro de los nombres que se mencionan entre quienes conocen de cerca la política universitaria es el de Imanol Ordorika Sacristán, director general de Evaluación Institucional de la UNAM.

Ordorika fue uno de los dirigentes de la huelga estudiantil de 1987, hizo la licenciatura en física en la Universidad Nacional y es especialista en temas de educación superior y movimientos sociales, además de tener estudios de posgrado en la Universidad de Stanford.

En el listado también se mencionó el nombre de Guadalupe Valencia García, coordinadora del área de Humanidades de la máxima casa de estudios, doctora en sociología por la UNAM, maestra en sociología política por el Instituto Dr. José María Luis Mora y licenciada en sociología por la Universidad Iberoamericana. Pertenece al SNI, nivel II, así como a la Academia Mexicana de Ciencias.



LA UAM PARTICIPA EN LA REHABILITACIÓN DEL HUMEDAL DE CUEMANCO

BAJO EL PUENTE VEHICULAR DEL PERIFÉRICO SUR-ORIENTE –INAUGURADO EN SEPTIEMBRE DE 2021– ESTÁ EL HUMEDAL DE CUEMANCO, UN ECOSISTEMA DE 13 MIL 646 METROS CÚBICOS EN CUYA REHABILITACIÓN PARTICIPAN INTEGRANTES DEL PROFESORADO Y EL ALUMNADO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA (UAM) QUE HAN LOGRADO, ENTRE OTROS AVANCES, LA REINTRODUCCIÓN DE PLANTAS NATIVAS, ASÍ COMO EL REGRESO Y REPRODUCCIÓN DE ESPECIES ANIMALES REPRESENTATIVAS DE LA REGIÓN DE XOCHIMILCO.

DURANTE UN RECORRIDO POR EL SITIO, EL MAESTRO ALEJANDRO FEDERICO ALVA MARTÍNEZ EXPLICÓ QUE ESA DEMARCACIÓN ESTÁ EN LA PARTE MÁS BAJA DE LA CUENCA, POR LO QUE HAY UNA CONSTANTE ENTRADA DE AGUA SUBTERRÁNEA, PERO HUBO CAMBIOS POR LA AMPLIACIÓN DEL PERIFÉRICO Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA PISTA DE REMO Y CANOTAJE VIRGILIO URIBE, EN 1967; EL PARQUE ECOLÓGICO DE XOCHIMILCO (PEX); EL DEPORTIVO ECOLÓGICO DE CUEMANCO (DEC); LAS CIÉNEGAS GRANDE Y CHICA Y, SOBRE TODO, EL CAJÓN QUE ENCOFRA EL RÍO SAN BUENAVENTURA DESDE 1991, LO QUE HA PROVOCADO UN EFECTO DE EMPRESAMIENTO DEL RECURSO HÍDRICO EN EL SITIO.

“NOSOTROS EMPEZAMOS A VENIR DESDE 1988, ANTES Y DESPUÉS DE EDIFICADO EL PEX –QUE ESTÁ DENTRO DEL ESPACIO DECLARADO EN 1987 PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD POR LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA” – CUYO AISLAMIENTO – OCASIONADO POR EL PERIFÉRICO, LA FALTA DE MANTENIMIENTO Y LAS INUNDACIONES DERIVADAS DEL EMPRESAMIENTO– CONFIGURÓ UN PUNTO PROPICIO PARA EXTENDER LOS OBJETIVOS DEL PEX Y DEL DEC EN EL CUIDADO DE HUMEDALES, POR LO QUE SE INTRODUJO VEGETACIÓN ACUÁTICA: TULES Y TULLILLOS; EL PEX SE HIZO CARGO, POR UN TIEMPO, PERO SE DEJÓ DE DAR MANTENIMIENTO A LA ZONA Y SE DIO LA EXPANSIÓN Y EL DOMINIO DEL TULE.

LAS ACCIONES PARA ERIGIR EL PUENTE VEHICULAR DESENCADENARON MOVILIZACIONES SOCIALES DE OPOSICIÓN Y LA OBRA TUVO UN FUERTE IMPACTO EN LA VEGETACIÓN, AUNQUE NO AFECTARON DE LA MISMA MANERA EL SUELO NI LA DINÁMICA DEL FLUJO GEOHIDROLÓGICO. PARA MITIGAR ESTE DAÑO EN FORMA MULTIDISCIPLINARIA, EL EQUIPO TRAZÓ OPCIONES DE CONVIVENCIA ENTRE EL HÁBITAT Y LA INFRAESTRUCTURA, “MEDIANTE LA RECREACIÓN DE LO QUE OFRECE XOCHIMILCO: APANTLES, CANALES, LAGOS Y BOTÁNICA ACUÁTICA REINTRODUCIDA”, CON LO QUE SE TRANSFORMÓ USANDO ELEMENTOS LOCALES.

AL RETIRAR LAS ÁREAS DEL TEZONTLE “SE LIBERÓ EL SUELO Y CON ESTO PERMITIMOS LA ACTIVIDAD DE ÉSTE, JUNTO CON LAS PLANTAS Y EL AGUA, POR LO QUE YA TENEMOS FLORA TÍPICA, ES DECIR, ESPECIES QUE CONTRIBUYEN AL SURGIMIENTO DE NUEVOS HUMEDALES”, QUE SON ECOSISTEMAS DINÁMICOS AL INTERACTUAR AGUA Y SUELO, POR LO QUE EL PROCESO ENERGÉTICO ENTRE ELLOS ES SUSTANCIAL; SON CAPTADORES DE DIÓXIDO DE CARBONO (CO₂) Y, POR LO TANTO, CONTRIBUYEN A ATRAPAR ALGUNOS CONTAMINANTES AMBIENTALES; REGULAN LA TEMPERATURA; INCREMENTAN LA BIODIVERSIDAD DE LOS ENTORNOS; FILTRAN EL AGUA, Y AYUDAN A LA PERMEABILIDAD DE LA SUPERFICIE, ENTRE OTRAS FUNCIONES BENÉFICAS.



CON LA EXPERIENCIA ADQUIRIDA, EL LODO QUE SACABAN ERA PUESTO EN LAS TRAJINERAS Y TRANSPORTADO A OTRA PARTE PARA EXPANDIR ÁREAS DE CHINAMPA; ESTE MODELO FUE RETOMADO Y, EL MATERIAL EXTRAÍDO DE LOS PILOTES DEL PUENTE –EL CUAL ES RICO EN CARBONO Y POTENCIA EL CRECIMIENTO DE LAS PLANTAS ACUÁTICAS– FUE ENVIADO “AL PARQUE CUITLÁHUAC, UBICADO EN IZTAPALAPA Y QUE ANTES ERA RELLENO SANITARIO Y CANCHAS DE FUTBOL DONDE AHORA HAY HUMEDALES”.

EN EL SITIO DEBAJO DE LA ESTRUCTURA SE DEJARON ZONAS CON TEZONTLE PARA EL MANTENIMIENTO, EN VIRTUD DE QUE LOS HUMEDALES DEL BAJO PUENTE TIENEN UNA ALTA PRODUCCIÓN DE LA LENTEJILLA O LEMNA, QUE SE EXTRAE Y COLOCA ENCIMA DE AQUÉL, LO QUE SIRVE, GRACIAS A “LOS ORGANISMOS, A CREAR Y HACER UNA NUEVA CAPA DE SUELO”.

EN OTROS PUNTOS SE RETIRÓ TODO EL TEZONTLE Y SE PROFUNDIZÓ CASI DOS METROS PARA RESTAURAR LOS CUERPOS DE AGUA QUE HUBO, LO QUE POSIBILITÓ EL ARRIBO DE PATOS, GALLARETAS Y OTROS ANIMALES, QUE ALGUNOS AUGURABAN QUE NO SOBREVIVIRÍAN; NO OBSTANTE “APOSTAMOS A QUE SÍ Y, CON EL CORAZÓN XOCHIMILCA, DECIDIMOS HACER ALGO PARECIDO A UN SISTEMA LACUSTRE EN EL QUE EMPLEAMOS TECNOLOGÍA CHINAMPERA PARA SU REHABILITACIÓN”.

EL FLUJO HÍDRICO CORRE Y LA VEGETACIÓN CRECE, AUN CON LA LIMITANTE DE LA SOMBRA DEL PUENTE, YA QUE “HEMOS NOTADO QUE LAS ESPECIES ENCUENTRAN SU ALIMENTO, SE REPRODUCEN Y SE SIGUE GENERANDO LA VIDA”.

EL ACADÉMICO DE LA CASA ABIERTA AL TIEMPO EXPUSO QUE NECESITARÁN UNOS TRES AÑOS PARA COMENZAR A EVALUAR EL PROYECTO Y PODER AFIRMAR SI PARTE DEL ESPACIO “SE RESTAURÓ O NO”. EN PARALELO, EL GRUPO PLANTEA LA ESTRATEGIA DE RECOBRAR EL AGUA QUE ESCURRE POR EL PUENTE CUANDO LLUEVE Y TRATARLA POR MEDIO DE HUMEDALES.

LA RECARGA DE XOCHIMILCO SE REALIZABA VÍA LAS MONTAÑAS, PERO ESTO YA NO OCURRE, POR LO QUE “ESTA MONTAÑA ARTIFICIAL” CAPTA EL AGUA DE LLUVIA Y SIRVE PARA QUE EL LÍQUIDO SEA ALMACENADO, TRATADO E INCORPORADO AL SISTEMA, LO CUAL GARANTIZA LA PRESERVACIÓN DEL LUGAR.

EL BIÓLOGO MARCO ANTONIO REBOLLEDO MILLÁN –EGRESADO DE LA UNIDAD XOCHIMILCO QUE COLABORA DESDE HACE SEIS AÑOS CON EL DOCTOR ALVA MARTÍNEZ EN EL RESCATE Y RESTAURACIÓN DE CUERPOS DE AGUA– EXPLICÓ QUE A PARTIR DE CONVENIOS SE PROCURÓ LLEVAR ESPECIES NATIVAS DE XOCHIMILCO QUE VIVEN EN LA ZONA CHINAMPERA: AZOLLA, BERULA ERECTA, CERATOPHYLLUM, ELEOCHARIS, HYDROCOTYLE, JUNCUS, POLYGONUM, P. AMPHIBIUM, TYPHA Y SCHOENOPLECTUS, ENTRE OTRAS, ADEMÁS DE PROTEGER LAS QUE ESTÁN EN PELIGRO O BAJO AMENAZA DE EXTINCIÓN, YA QUE EL AISLAMIENTO FAVORECE SU DESARROLLO.

PARA LLEVAR A CABO ESTAS COLECTAS, “NOS APOYAMOS EN LAS LIMPIEZAS QUE SE REALIZAN EN LOS CANALES TURÍSTICOS, LO QUE IMPLICÓ UN TRABAJO IMPORTANTE DE SELECCIÓN CUIDADOSA, YA QUE EVITAMOS AQUELLAS COMO EL LIRIO QUE SON INVASORAS, PUES PREFERIMOS LAS QUE FORMAN ISLAS O COMUNIDADES, ES DECIR, TODO UN ECOSISTEMA”; EN ESTA TAREA BRINDARON ASISTENCIA EL MERCADO DE PLANTAS Y FLORES DE CUEMANCO; EL PARQUE ECOLÓGICO DE XOCHIMILCO; LA PISTA OLÍMPICA DE



REMO Y CANOTAJE VIRGILIO URIBE, Y EL CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS Y ACUÍCOLAS DE LA UNIDAD XOCHIMILCO.

COMO LA VEGETACIÓN PRÁCTICAMENTE EXISTE AHÍ, “LO QUE HICIMOS FUE INTEGRARLA AL BAJO-PUENTE PARA SU PROPAGACIÓN Y, EN UN AÑO Y MESES DE LABORES DE RECUPERACIÓN HEMOS TENIDO AVANCES SIGNIFICATIVOS”: MUCHAS AVES QUE VIVEN O SON DE LA REGIÓN VIENEN A REPRODUCIRSE, SOBRE TODO EL PATO MEXICANO, QUE YA ES COMÚN VER POR AQUÍ; TAMBIÉN LAS GALLARETAS, MIENTRAS QUE EN LAS NOCHES SE ESCUCHAN RANAS, SAPOS Y SE HAN VISTO Tlacuaches.

ESTOS ANIMALES CUENTAN AHORA CON UN HÁBITAT DONDE SE ALIMENTAN DE LEMNA, LA BÉRULA Y OTRAS PLANTAS, LO QUE “PROPICIA UN AMBIENTE EN EL QUE ESTAS VARIEDADES SE ENCUENTRAN EN PAZ Y COMIENZAN A REPRODUCIRSE”.

EL DOCTOR ALVA MARTÍNEZ SEÑALÓ QUE ESTE TRABAJO SE LLEVA A CABO JUNTO CON PERSONAL DE LAS SECRETARÍAS DE MEDIO AMBIENTE Y DE OBRAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; LA DIRECCIÓN DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS; EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, Y EMPRESAS PRIVADAS, ENTRE OTRAS INSTANCIAS.



REFRENDA LA SOCIEDAD LA CONFIANZA EN LA CASA ROSALINA

LA SOCIEDAD SINALOENSE REFRENDÓ UNA VEZ MÁS LA CONFIANZA EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA (UAS) CON LOS CERCA DE 51 MIL JÓVENES QUE ESTE DÍA LLEGARON A LAS AULAS DE LA INSTITUCIÓN EN TODO EL ESTADO, PARA PRESENTAR EL EXAMEN INSTITUCIONAL DE DIAGNÓSTICO Y DE ADMISIÓN PARA EL CICLO ESCOLAR 2023-2024, EN UNA JORNADA DE APLICACIÓN QUE TRANSCURRIÓ SIN INCIDENTES.

EL RECTOR JESÚS MADUEÑA MOLINA, AL ENCABEZAR EL ARRANQUE DE LA JORNADA EN LA EMBLEMÁTICA FACULTAD DE MEDICINA REFRENDÓ EL COMPROMISO DE LA UNIVERSIDAD DE CUMPLIR CON LA COBERTURA UNIVERSAL POR TERCER AÑO CONSECUTIVO Y DE HACER UN ESFUERZO PARA QUE TODOS LOS JÓVENES QUE TOCARON SU PUERTA PUEDAN ESTUDIAR.

“A CADA UNO DE LOS ASPIRANTES Y A LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA, LES REITERAMOS NUESTRA GRATITUD POR SU CONFIANZA, AL TIEMPO QUE LES GARANTIZAMOS QUE HAREMOS EL MÁXIMO DE NUESTROS ESFUERZOS PARA DAR LA MAYOR COBERTURA POSIBLE; DURANTE LOS DOS ÚLTIMOS CICLOS ESCOLARES EL 100 POR CIENTO DE LOS ASPIRANTES DE NUEVO INGRESO HA ENCONTRADO UN LUGAR EN NUESTRAS AULAS, EN ESTA OCASIÓN PONDREMOS TODO DE NUESTRA PARTE PARA QUE ESTE INDICADOR NO DISMINUYA Y SEGUIR CUMPLIENDO CON ESTE PRECEPTO DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR”, ENFATIZÓ.

INDICÓ QUE EL NÚMERO DE ASPIRANTES HABLA DE LA CONFIANZA QUE LAS FAMILIAS SINALOENSES TIENEN EN LA UAS, LO QUE AGRADECIÓ, YA QUE CERCA DE 23 MIL JÓVENES SOLICITARON INGRESO A NIVEL MEDIO SUPERIOR Y CERCA DE 28 MIL A NIVEL SUPERIOR EN MÁS DE 180 SEDES EN LAS CUATRO UNIDADES REGIONALES CON MÁS DE 6 MIL UNIVERSITARIOS DE APOYO EN LA APLICACIÓN Y 4 NOTARIOS PÚBLICOS QUE DIERON FE DE LA EQUIDAD Y TRANSPARENCIA DE ESTE EJERCICIO.

POR SU PARTE EL SECRETARIO ACADÉMICO UNIVERSITARIO, JORGE MILÁN CARRILLO, SEÑALÓ QUE EL EXAMEN QUE SE APLICÓ ES UNA EVALUACIÓN CONSTRUIDA CON BASE CIENTÍFICA Y ENFOQUE SOCIAL Y HUMANISTA COMO LO CONCIBE EL MODELO EDUCATIVO UAS 2022.

A TODOS LOS ESPACIOS UNIVERSITARIOS LLEGARON DESDE MUY TEMPRANO LOS ASPIRANTES PARA UBICAR EL AULA, MUCHOS ACOMPAÑADOS POR SUS PADRES O ALGÚN FAMILIAR. EN LAS ESCUELAS LOS ESPERABA UN EQUIPO DE MONITORES Y PERSONAL UNIVERSITARIO PARA APOYARLOS, TAMBIÉN LAS LISTAS DONDE BUSCABAN SU NOMBRE O NÚMERO DE FICHA O EL QR PARA DESCARGAR ESA INFORMACIÓN.

EN LA FACULTAD DE MEDICINA, DONDE SE DIO EL ARRANQUE OFICIAL DE LA JORNADA DE APLICACIÓN, EL RECTOR TUVO LA OPORTUNIDAD DE DAR UN MENSAJE A LOS JÓVENES, A LOS PADRES DE FAMILIA Y A LOS UNIVERSITARIOS, EN UNA TRANSMISIÓN EN VIVO POR LAS PLATAFORMAS INSTITUCIONALES, LES DIO LA BIENVENIDA A LO QUE SERÁ SU NUEVA CASA Y LES INFORMÓ CÓMO SURGIÓ EL BOMBARDEO Y LA ANDANADA EN CONTRA DE LA UNIVERSIDAD Y SU COMUNIDAD, MENSAJE QUE TAMBIÉN LLEGÓ A LAS UNIDADES REGIONALES NORTE, CENTRO NORTE Y SUR QUIENES SE ENCONTRABAN ENLAZADOS VÍA ZOOM DE MANERA SIMULTÁNEA.



A SU LLEGADA LOS ASPIRANTES Y PADRES DE FAMILIA RECIBIERON TAMBIÉN UN FOLLETO DONDE SE LES DABA LA BIENVENIDA Y SE LES AGRADECÍA POR ELEGIR A LA UAS PARA CONTINUAR SUS ESTUDIOS Y PORQUE HARÁN EQUIPO PARA FORTALECER A LA INSTITUCIÓN Y DEFENDER SU AUTONOMÍA.

CABE DESTACAR QUE LOS RESULTADOS SE DARÁN A CONOCER DESPUÉS DEL 8 DE JUNIO.



LA UAS NO SE HA RETIRADO DE LA MESA DE DIÁLOGO PARA ATENDER CONTROVERSIA

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA (UAS) NUNCA SE HA RETIRADO DE LA MESA DE DIÁLOGO PARA ATENDER Y RESOLVER LA CONTROVERSIA CON LA LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE SINALOA, POR EL CONTRARIO, PUSO EN ELLA UNA PROPUESTA QUE FUE RECHAZADA POR EL PROPIO GOBERNADOR ESTATAL RUBÉN ROCHA MOYA, AFIRMÓ CATEGÓRICAMENTE EL RECTOR DE LA CASA ROSALINA, JESÚS MADUEÑA MOLINA.

“LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA NUNCA SE HA LEVANTADO DE LA MESA, LA UNIVERSIDAD DEJÓ EN LA MESA UNA PROPUESTA MUY CLARA EN LA NEGOCIACIÓN CON EL ESTADO, CON EL CONGRESO, CON EL GOBERNADOR”, ENFATIZÓ EL RECTOR A TRAVÉS DE LOS MICRÓFONOS DE RADIO UAS.

PRECISÓ QUE LO ÚNICO QUE PIDIÓ FUE QUE EL CONGRESO DEL ESTADO ARMONICE LA LEY ESTATAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR CONFORME LO ESTABLECIDO EN LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA EN LO REFERENTE AL RESPETO DE LA AUTONOMÍA DE LAS UNIVERSIDADES, QUE SE ARMONIZARAN LOS ARTÍCULOS QUE VIOLAN LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA “PERO DIJERON QUE ESO NO ESTABA A NEGOCIACIÓN”, INCLUSO SE PIDIÓ ANTES QUE SE APROBARA LA LEY, DESPUÉS SE PIDIÓ QUE EL GOBERNADOR LA VETARA POR ESA VIOLACIÓN Y TAMPOCO SE ATENDIÓ ESTA PROPUESTA, SE PUBLICÓ Y POR ELLO LOS UNIVERSITARIOS Y LA UNIVERSIDAD SE AMPARARON.

“AHORA LOS JUECES FEDERALES DICEN QUE EFECTIVAMENTE VEN ELLOS VIOLACIÓN A LA AUTONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD, DE HECHO, TENEMOS DECENAS DE AMPAROS QUE ASÍ LO DICEN, PRIMERO CON SUSPENSIONES PROVISIONALES Y DESPUÉS DEFINITIVAS, EN DONDE ESTABLECEN Y LE DAN LA RAZÓN A LO QUE PLANTEA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA, NOSOTROS TENEMOS SOBRE LA MESA ESA PROPUESTA”, DIJO.

INDICÓ QUE TAMBIÉN PLANTEÓ QUE SE SENTARAN JUNTOS PARA CONSTRUIR UNA NUEVA LEY ORGÁNICA CONFORME LOS CRITERIOS QUE ELLOS SEÑALAN Y SOLO OBTUVO COMO RESPUESTA QUE “LO QUE ESTÁ ESCRITO EN LA LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR NO ESTÁ A NEGOCIACIÓN”, DE TAL FORMA QUE FUERON ELLOS QUIENES CERRARON EL DIÁLOGO.

“SEGUIMOS EN LA MISMA POSTURA: QUE SE ARMONICE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LEY GENERAL Y QUE TRANSITÁRAMOS EN EL OTRO PASO QUE SE QUIERE DAR, NO ESTAMOS NOSOTROS DE ACUERDO EN REGRESAR A LOS TIEMPOS COMO VIVÍA LA UNIVERSIDAD ANTES, PERO SI LA MAYORÍA DE LOS UNIVERSITARIOS ASÍ DECIDEN QUE SEA, NOSOTROS ENTRARÍAMOS; EL RIESGO QUE YO VEO ES LO QUE HE COMENTADO QUE HAY RIESGO DE QUE PERDAMOS CREDIBILIDAD, QUE PERDAMOS UNA UNIVERSIDAD PERTINENTE SOCIALMENTE, QUE LE SIRVE A LOS EMPRESARIOS, QUE LE SIRVE AL PUEBLO”, EXPRESÓ.

SEÑALÓ QUE ESTÁN DISPUESTOS A QUE SE REVISE ESE TEMA SIEMPRE QUE SE ARMONICE CORRECTAMENTE LA LEY ESTATAL PORQUE NO SE PUEDE PERMITIR QUE ENTREN EN VIGENCIA ESOS ARTÍCULOS QUE SE HAN DEMOSTRADO VIOLAN LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA PORQUE SE DEJARÍA ABIERTO A QUE CADA CONGRESO ESTATAL QUE LLEGUE QUIERA HACER CAMBIOS EN LA UNIVERSIDAD.



ENFATIZÓ QUE SE SEGUIRÁ CONFIANDO EN LOS JUECES FEDERALES Y SE CONTINUARÁ LA RUTA JURÍDICA ESTABLECIDA CON EL TRABAJO DEL EQUIPO DE ABOGADOS UNIVERSITARIOS, PERO CONSIDERÓ BUENO QUE SE DIERA YA UN FALLO DEFINITIVO PARA TRANSITAR EN LA SOLUCIÓN DE ESTO Y TERMINAR CON EL ASEDIO DEL PODER, CON LA DENIGRACIÓN Y EL LODO QUE ESTÁN ARROJANDO A LA INSTITUCIÓN Y SUS AUTORIDADES.

EL DIRIGENTE UNIVERSITARIO PIDIÓ A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y A LOS PADRES DE FAMILIA QUE CONFÍEN EN LO QUE ESTÁ HACIENDO LA INSTITUCIÓN PORQUE SEGUIRÁ VIGILANTE DEL RESPETO DE LA AUTONOMÍA Y TRABAJANDO CON MUCHO RESPETO A LA AUTORIDAD EJECUTIVA DEL ESTADO DE SINALOA.

MUJERES DE LA UAEMÉX DESTACAN EN EL DEPORTE UNIVERSITARIO

LAS MUJERES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO (UAEMÉX) ACORTAN LAS BRECHAS DE GÉNERO EN EL ÁMBITO DEPORTIVO MEDIANTE EL RECONOCIMIENTO POR SUS DESTACADAS PARTICIPACIONES EN COMPETENCIAS NACIONALES E INTERNACIONALES. AUNQUE PERSISTEN OBSTÁCULOS CULTURALES PARA PODER RECONOCER UNA EQUIDAD PLENA EN ESTE SENTIDO, LAS UNIVERSITARIAS SON EJEMPLO DE UNA GENERACIÓN QUE HA DEMOSTRADO QUE LOS IMPEDIMENTOS PARA LA IGUALDAD RESPECTO A LOS VARONES SE DEBEN SOLO A ESTEREOTIPOS Y PREJUICIOS QUE NADA TIENEN QUE VER CON SU DESEMPEÑO, SU CAPACIDAD ESTRATÉGICA, SU TÉCNICA O SU FORTALEZA.

POTRAS, ENTRE LAS MEJORES DE MÉXICO

EL FÚTBOL FEMENIL TIENE UN AUGE CUYA INERCIA ENTUSIASMA A NIÑAS Y JÓVENES ALREDEDOR DEL MUNDO. LAS JUGADORAS DE LA UAEMÉX SON PARTE DE ESTE EJEMPLO POR SU ESFUERZO, TÁCTICA Y CONDICIÓN FÍSICA. MÁS ALLÁ DE SUS BUENOS RESULTADOS, COMO LA RECIENTE MEDALLA DE BRONCE EN EL CAMPEONATO UNIVERSITARIO TELMEX-TELCEL, RESALTA SU DETERMINACIÓN EN UN DEPORTE HASTA HACE POCO DOMINADO POR LOS DISCURSOS MASCULINOS.

MIENTRAS LA INDUSTRIA DEL FÚTBOL FEMENIL TOMA VUELO, LAS POTRAS AVANZAN EN SUS OBJETIVOS DEPORTIVOS Y SE CONVIERTEN EN INSPIRACIÓN, NO SOLO PARA UNA GENERACIÓN DE JÓVENES Y NIÑAS DEPORTISTAS, SINO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA EN GENERAL.

LAS POTRAS FUERON EL ÚNICO REPRESENTATIVO DE UNA UNIVERSIDAD PÚBLICA ENTRE LOS CUATRO FINALISTAS DEL TORNEO ANTES MENCIONADO, EN CUYO PARTIDO POR EL TERCER PUESTO SE IMPUSIERON POR MARCADOR DE 4-1 AL INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY (ITESM), CAMPUS ESTADO DE MÉXICO.

CON SU PARTICIPACIÓN EN LA FINAL FOUR DEL CAMPEONATO UNIVERSITARIO TELMEX-TELCEL LAS AURIVERDES CONFIRMARON SU LUGAR COMO UNO DE LOS MEJORES EQUIPOS DEL PAÍS.

LAS PRESEAS DESTACADAS

EN LA UNIVERSIADA NACIONAL 2022 DESTACÓ LA PARTICIPACIÓN AURIVERDE DE ANELL GARCÍA SAAVEDRA, QUIEN GANÓ TRES MEDALLAS EN TENIS DE MESA. EN ATLETISMO, MARÍA FERNANDA MEDINA ARÁMBURO LOGRÓ EL ORO EN LOS 5 MIL METROS PLANOS Y PLATA EN LOS MIL 500 METROS PLANOS, MIENTRAS QUE CARMEN ÁLVAREZ GARCÍA OBTUVO DOS PRESEAS DE BRONCE, TAMBIÉN EN ATLETISMO.

MARÍA FERNANDA MEDINA Y ANELL GARCÍA BRILLARON TAMBIÉN EN LOS II FISU AMERICA GAMES, DONDE GANARON ORO EN LOS 5 MIL METROS CARRERA Y EN TENIS DE MESA MODALIDAD POR EQUIPOS, RESPECTIVAMENTE. ANELL GARCÍA TAMBIÉN OBTUVO UNA PLATA INDIVIDUAL Y BRONCE EN DOBLE FEMENIL.

EN LO QUE RESPECTA A LAS CLASIFICACIONES OLÍMPICAS, KATIA CASTILLO BUSTOS OBTUVO EL SEGUNDO LUGAR EN LOS OPEN PANAMERICANOS DE JUDO EN GUAYAQUIL, COLOMBIA, MIENTRAS QUE MARIFER MEDINA NORIEGA GANÓ LA MEDALLA DE PLATA EN LA CATEGORÍA FRONTÓN INDIVIDUAL RAMA FEMENIL EN EL XIX CAMPEONATO DEL MUNDO ABSOLUTO DE PELOTA VASCA, REALIZADO EN BIARRITZ, FRANCIA.



LOS RECONOCIMIENTOS NO SE LIMITAN A LAS ESTUDIANTES, PUES LA ENTRENADORA UNIVERSITARIA TOPACIO DANIELA CONDE ÁVILA OBTUVO LA MEDALLA DE ORO EN WORLD GAMES 2022 FLAG FOOTBALL EN BIRMINGHAM, ALABAMA, RESULTADO DE SU DEDICACIÓN Y CAPACIDADES EN ESTA DISCIPLINA.

MUJERES SON MAYORÍA EN LA DELEGACIÓN AURIVERDE DE LA UNIVERSIADA 2023 DE LOS 114 ATLETAS DE LA UAEMÉX QUE PARTICIPAN EN LA UNIVERSIADA NACIONAL 2023, QUE SE DESARROLLA EN HERMOSILLO, SONORA, 60 SON UNIVERSITARIAS EN LAS DISCIPLINAS DE ATLETISMO, BOXEO, GIMNASIA AERÓBICA, VOLEIBOL DE PLAYA, TRIATLÓN, LUCHA UNIVERSITARIA, BÁDMINTON, JUDO, ESGRIMA, TAEKWONDO, TENIS DE MESA, TIRO CON ARCO Y FÚTBOL BARDAS.



DOCENTES Y ESTUDIANTES DE LA UABC PARTICIPARON EN ENTOMOFAGIA CULINARIA

CON LA INICIATIVA DE PROMOVER UN ESTILO DE VIDA SALUDABLE Y COMO PARTE DEL PROYECTO CIENCIAS PARA ADULTOS, LA FACULTAD DE ENOLOGÍA Y GASTRONOMÍA (FEG) Y LA FACULTAD DE CIENCIAS MARINAS (FCM) DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA (UABC) LLEVARON A CABO EL EVENTO ENTOMOFAGIA CULINARIA, EN CARACOL MUSEO DE CIENCIAS, DONDE SE REALIZARON CHARLAS, DEGUSTACIONES Y TALLERES SOBRE LA IMPORTANCIA DEL CONSUMO DE INSECTOS COMO EL FUTURO DE LOS ALIMENTOS. SE CONTÓ CON 30 ASISTENTES, QUIENES MOSTRARON INTERÉS EN LAS ACTIVIDADES DEL EVENTO, COORDINADO POR IAN GÓMEZ.

ESTUDIANTES DE SEGUNDO Y QUINTO SEMESTRE DE LA FEG RECIBIERON ASESORÍA DE GLORIA PÉREZ ÁLVAREZ Y RENÉ RODRÍGUEZ, DOCENTES DE LA FEG, ASÍ COMO DEL INGENIERO ALBERTO MÉNDEZ, SOBRE LA PRESENTACIÓN DE SEIS DIFERENTES PLATILLOS EXÓTICOS CULINARIOS CON DIVERSOS INSECTOS ADQUIRIDOS CON PROVEEDORES DEL CENTRO DEL PAÍS, EN TANTO QUE LAS LARVAS DEL INSECTO MOSCA SOLDADO NEGRO FUERON PRODUCIDAS ESPECIALMENTE PARA EL EVENTO EN LA FCM.

TAMBIÉN SE TUVO LA PARTICIPACIÓN DE DOCENTES DE LA FCM CON LAS CHARLAS: “APORTE NUTRICIONAL DE LOS INSECTOS Y BENEFICIOS ACERCA DE SU CONSUMO”, POR IDALY TREJO ESCAMILLA; Y “ECONOMÍA CIRCULAR CON LA PRODUCCIÓN DE INSECTOS”, POR PARTE DE JOSÉ ÁNGEL OLIVAS VALDEZ. ADEMÁS, INTERVINO SILVIA CALDERÓN CABRERA, EGRESADA DE LA UABC Y FUNDADORA DE BICHO, EMPRESA QUE BRINDA SOLUCIONES NUTRICIONALES BASADAS EN INSECTOS, QUIEN OFRECIÓ LA PLÁTICA “IMPORTANCIA DEL CONSUMO DE INSECTOS”.

OLIVAS VALDEZ COMENTÓ QUE EN ESTA ACTIVIDAD SE DISCUTIÓ LA IDEA DEL REUTILIZAMIENTO O REINCORPORACIÓN DE MATERIALES ORGÁNICOS CONSIDERADOS BASURA A UN PROCESO DE UTILIDAD, EN EL QUE LOS INSECTOS, TRANSFORMAN LOS DESPERDICIOS ORGÁNICOS EN PRODUCTOS VALIOSOS QUE PUEDAN INCORPORARSE EN LA ALIMENTACIÓN ANIMAL, EN FAVOR DE UNA SOCIEDAD SOSTENIBLE.

COMPARTIÓ QUE DESDE EL 2010, LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN HAN ESTADO EVALUANDO EL POTENCIAL DE INSECTOS COMO ALIMENTO PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA. EN ESTE SENTIDO, SE CALCULA QUE ACTUALMENTE ALREDEDOR DE 2000 MILLONES DE PERSONAS PRACTICAN LA ENTOMOFAGIA; Y DADO LA MALA GESTIÓN DEL SISTEMA ALIMENTARIO GLOBAL, SE PRONOSTICA QUE PARA EL 2050 EL 90 POR CIENTO DE LA POBLACIÓN LA ADOPTARÁ. EL IMPACTO ECONÓMICO EN EL MERCADO DE LOS INSECTOS PARA 2030 SE ESPERA QUE ALCANCE LOS 8000 MILLONES DE DÓLARES.

REFIRIÓ QUE, EN LA ACTUALIDAD, EL CULTIVO DE INSECTOS ES UNA INDUSTRIA CONSOLIDADA EN LOS PAÍSES ASIÁTICOS Y EUROPEOS, DONDE SE CUENTA CON MAYOR DIVERSIDAD EN EL MERCADO DE INSECTOS Y SE DESTACA EL GRAN AVANCE EN MATERIA NORMATIVA PARA LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN TANTO PARA CONSUMO HUMANO Y PRODUCCIÓN ANIMAL.

EN LO QUE RESPECTA A AMÉRICA, DIJO QUE SE RECONOCE A CANADÁ, ESTADOS UNIDOS Y ECUADOR, QUIENES HAN LEGISLADO PARA INCORPORAR LAS HARINAS DE INSECTOS A LOS ALIMENTOS BALANCEADOS PARA AVES, CERDOS Y PECES. “GRAN PARTE DE NUESTRO PAÍS, PERTENECE A LAS



COMUNIDADES MESOAMERICANAS RECONOCIDAS COMO ANTROPOENTOMÁFAGAS, PERO QUE SUPLE SUS NECESIDADES EN LA CAPTURA DE INSECTOS DEL MEDIO, DESTACANDO LOS CHAPULINES, GUSANOS DE MAGUEY, HORMIGAS Y ESCARABAJOS. ES UN HECHO QUE TENDREMOS QUE PRODUCIR MÁS COMIDA Y DE LA FORMA MÁS EFICIENTE POSIBLE, POR LO QUE, EN MÉXICO, NO PODEMOS ESCAPAR AL ANÁLISIS DE NUESTRO ACTUAL SISTEMA ALIMENTARIO”, SEÑALÓ EL ACADÉMICO, QUIEN TAMBIÉN COMPARTIÓ QUE EL ÚLTIMO REGISTRO DE EMPRESAS DEDICADAS A LA PRODUCCIÓN DE INSECTOS EN MÉXICO APENAS SUPERA A 15, EN TANTO EN OTROS PAÍSES SE PUEDEN CONTAR POR CENTENAS.

JOSÉ OLIVAS INDICÓ QUE PARA HACER UN CAMBIO SIGNIFICATIVO PRIMERO ES NECESARIO LA CONCIENTIZACIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA IMPORTANCIA DE ESTE TIPO DE DIETA E INDUSTRIA.

LA UABC CONTRIBUYE A LA FORMACIÓN DE PROFESIONISTAS QUE INCORPORE ESTAS BIOTECNIAS, COMO EL CASO DE PROGRAMAS DE LICENCIATURA Y POSGRADO CON LA GENERACIÓN DE TESIS RELACIONADA CON EL TEMA, TAMBIÉN EXTIENDE LA CAPACITACIÓN A TRAVÉS DE CURSOS HACIA EL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIO SUPERIOR (CET-MAR DE ENSENADA Y SAN FELIPE), IMPULSANDO, DE ESTA MANERA, LA LABOR DE EXTENSIONISMO AL BRINDAR CAPACITACIÓN GRATUITA A LOS BRIGADISTAS Y PRODUCTORES DE AVES Y CERDOS EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DEL CAMPO Y SEGURIDAD ALIMENTARIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y PROMOVRIENDO ACCIONES DE DIFUSIÓN DE LA CIENCIA A TRAVÉS DE EVENTOS.



LA UABC OFRECERÁ NUEVOS PROGRAMAS DE ESTUDIO

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA (UABC), ÓRGANO QUE DEFINE EL RUMBO Y DESARROLLO ACADÉMICO DE ESTA CASA DE ESTUDIOS, CELEBRÓ UNA SESIÓN ORDINARIA EN EL CAMPUS TIJUANA, DONDE SUS INTEGRANTES APROBARON LA CREACIÓN DE LA LICENCIATURA EN FISIOTERAPIA QUE OFERTARÁ LA FACULTAD DE DEPORTES, LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, UNIDAD VALLE DE LAS PALMAS, ASÍ COMO LA ESPECIALIDAD EN CIENCIAS JURÍDICAS QUE SERÁ PARTE DE LA OFERTA DE LA FACULTAD DE DERECHO DEL CAMPUS MEXICALI.

QUIENES INTEGRAN EL CONSEJO UNIVERSITARIO TAMBIÉN APROBARON QUE LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA SALUD DEL CAMPUS ENSENADA OFREZCA LA ESPECIALIDAD EN PEDIATRÍA Y LA ESPECIALIDAD EN ANESTESIOLOGÍA QUE ACTUALMENTE IMPARTE LA FACULTAD DE MEDICINA DEL CAMPUS MEXICALI. ADEMÁS, FUE APROBADA LA MODIFICACIÓN DE LOS PLANES DE ESTUDIOS DE LAS LICENCIATURAS EN SISTEMAS COMPUTACIONALES, EN DOCENCIA DE LA MATEMÁTICA, EN DOCENCIA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA, EN PSICOPEDAGOGÍA, EN CIRUJANO DENTISTA, Y EN PSICOLOGÍA, ASÍ COMO LA MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA FACULTAD DE DERECHO DEL CAMPUS TIJUANA.

OTORGA UDEC DOCTORADO HONORIS CAUSA A SYLVIA SCHMELKES

“RECONOCEMOS SU GENEROSIDAD Y CONTRIBUCIONES A LA INSTITUCIÓN Y AL CONCIERTO EDUCATIVO NACIONAL E INTERNACIONAL, DESTACANDO ELEMENTOS ESENCIALES DE LA EDUCACIÓN DE CALIDAD Y LA ENSEÑANZA SIGNIFICATIVA”, EXPRESÓ CHRISTIAN TORRES ORTIZ, RECTOR

“POR SU EXCEPCIONAL TRAYECTORIA Y CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA”, ESTE MARTES EN CEREMONIA SOLEMNE, LA UNIVERSIDAD DE COLIMA, EN MANOS DE SU RECTOR CHRISTIAN JORGE TORRES ORTIZ ZERMEÑO, ENTREGÓ EL GRADO DE DOCTORA HONORIS CAUSA A SYLVIA IRENE SCHMELKES DEL VALLE, ESTE MARTES EN ARCHIVO HISTÓRICO DE ESTA CASA DE ESTUDIOS.

EN SU MENSAJE, EL RECTOR LE DIO LA BIENVENIDA A SYLVIA SCHMELKES COMO INTEGRANTE DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA COLIMENSE; “DE ESTA MANERA RECONOCEMOS SU GENEROSIDAD Y LAS CONTRIBUCIONES HECHAS A LA INSTITUCIÓN Y AL CONCIERTO EDUCATIVO NACIONAL E INTERNACIONAL, DESTACANDO ELEMENTOS ESENCIALES DE LA EDUCACIÓN DE CALIDAD Y LA ENSEÑANZA SIGNIFICATIVA”.

SYLVIA SCHMELKES ES SOCIÓLOGA, PROFESORA INVESTIGADORA RECONOCIDA EN MÉXICO Y LATINOAMÉRICA, DEDICADA AL ESTUDIO Y DESARROLLO DE MODELOS ACADÉMICOS, ENTRE LOS CUALES DESTACAN LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS, LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN BÁSICA, LA EDUCACIÓN EN VALORES Y LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL.

CON SUS APORTACIONES, DESTACÓ CHRISTIAN TORRES ORTIZ, “NOS INVITA A OBSERVAR LA ESENCIA DE LA EDUCACIÓN, SU NATURALEZA INCLUSIVA Y LA DIVERSIDAD QUE REPRESENTA CADA PERSONA QUE SE FORMA EN LAS AULAS, YA QUE EN SUS PREOCUPACIONES, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES RESIDEN LA GRAN SENSIBILIDAD Y PROYECCIÓN SOCIAL, LOS MÉRITOS EXCEPCIONALES Y EL ALTO VALOR PARA LA SOCIEDAD MEXICANA QUE BUSCAMOS HONRAR CON ESTE TÍTULO HONORÍFICO”.

“ESTOS PENSAMIENTOS Y RECOMENDACIONES -AGREGÓ- HAN IMPACTADO POSITIVAMENTE EN EL PROFESORADO Y EL CUERPO DIRECTIVO DE NUESTRA CASA DE ESTUDIOS, POR LO QUE CONOCEMOS LA MAGNITUD DE LOS RETOS QUE EL SISTEMA EDUCATIVO Y LAS INSTITUCIONES TENEMOS PARA ENFRENTAR LAS DESIGUALDADES Y AVANZAR HACIA LA EQUIDAD Y LA SUSTENTABILIDAD”.

POR ÚLTIMO, EL RECTOR AGRADECIÓ A LA HOMENAJEADA “EL LLAMADO A TRABAJAR EN LA FORMACIÓN DE CIUDADANOS COMPROMETIDOS CON SU PROPIO DESARROLLO Y SENSIBLES ANTE SU ENTORNO, A TENER EN CUENTA QUE LA EDUCACIÓN PROFESIONAL, EN CUALQUIER DISCIPLINA, PARTE DE LA FORMACIÓN DE SERES HUMANOS ÍNTEGROS Y A ACTUAR RESPONSABLEMENTE PARA CONTRIBUIR AL PROGRESO SOCIAL; ES POR ELLO QUE HOY LE OTORGAMOS EL MÁXIMO RECONOCIMIENTO QUE LA INSTITUCIÓN ENTREGA A QUIENES EMPRENDEN ACCIONES EXTRAORDINARIAS QUE HAN PUESTO A MÉXICO EN EL PANORAMA MUNDIAL, TAL Y COMO USTED LO HA HECHO”.

SOBRE LA HOMENAJEADA, JUAN CARLOS YÁÑEZ VELASCO DESTACÓ EN LA SEMBLANZA, QUE “LA MAESTRA SCHMELKES CREÓ, DIRIGIÓ INSTITUCIONES, PLANEÓ, DISEÑÓ, REALIZÓ, GESTIONÓ Y EVALUÓ PROGRAMAS, POLÍTICAS Y RESULTADOS EDUCATIVOS; ASESORA FUNCIONARIOS E INSTITUCIONES,



PARTICIPA EN COMISIONES NACIONALES E INTERNACIONALES; CAMINA ENTRE PAISAJES Y ESCUELAS PÚBLICAS, PENETRA ZONAS INVISIBLES DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL PARA EXPONER NECESIDADES Y RIQUEZAS; FORMA ESTUDIANTES, PROFESORES E INVESTIGADORES, ESCRIBE ARTÍCULOS, CAPÍTULOS Y LIBROS; MAESTRA, USTED ES UN EJEMPLO DE EFICACIA GESTORA, LUCIDEZ INTELLECTUAL Y SENSIBILIDAD HUMANA, BIENVENIDA AL CLAUSTRO DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA”.

JOEL NINO, SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA, FUE EL ENCARGADO DE DAR LECTURA AL ACUERDO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, POR EL QUE SE OTORGA EL DOCTORADO HONORIS CAUSA A LA MTRA. SILVIA IRENE SCHMELKES DEL VALLE, COMO “RECONOCIMIENTO A SU EXCEPCIONAL TRAYECTORIA Y DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA”.

EN SU INTERVENCIÓN, SYLVIA SCHMELKES, VISIBLEMENTE EMOCIONADA, AGRADECIÓ TAL DISTINCIÓN, ENTREGADA POR UNA UNIVERSIDAD DE LA CUAL SE DIJO ADMIRADORA POR SUS LOGROS, POR ESTAR A LA VANGUARDIA Y POR SER RECONOCIDA ENTRE LAS DIEZ MEJORES UNIVERSIDADES DEL PAÍS; “NO ES DE EXTRAÑAR, PUES CUENTAN CON UNA INTENSA AGENDA DE POSGRADOS, INVESTIGACIÓN, CUERPOS ACADÉMICOS, MUCHOS DE SUS PROFESORES SON INVESTIGADORES NACIONALES Y CUENTAN ENTRE SUS EGRESADOS CON PERSONAS MUY DESTACADAS EN EL ÁMBITO CIENTÍFICO, CULTURAL Y POLÍTICO”.

POR ELLO, AGRADECIÓ QUE, A PARTIR DE AHORA, “PUEDA CONSIDERAR A ESTA CASA DE ESTUDIOS COMO ALMA MATER; PARA MÍ, COMO SEGURAMENTE PARA TODOS USTEDES, ES UN PRIVILEGIO TRABAJAR EN UN ESPACIO UNIVERSITARIO COMO ÉSTE. ESTIMULA ESTAR EN UN CENTRO DE PENSAMIENTO QUE GENERA NUEVOS CONOCIMIENTOS Y LOS SOMETE AL DEBATE PÚBLICO EN TODAS LAS ÁREAS; SATISFACE SER PARTÍCIPE DE LA ACTIVIDAD DE LA INVESTIGACIÓN Y LA POSIBILIDAD DE PARTICIPAR EN LA FORMACIÓN DE ESTUDIANTES Y DE VER CÓMO CRECEN Y SE DESARROLLAN EN SUS CAPACIDADES CRÍTICAS Y CREATIVAS, YA QUE ESO CONSTITUYE UNA DE LAS MAYORES SATISFACCIONES PROFESIONALES”.

LO ANTERIOR, DIJO, “NOS PLANTEA A LOS UNIVERSITARIOS Y A LAS INSTITUCIONES UNA ENORME RESPONSABILIDAD PARA ENFOCAR NUESTROS ESFUERZOS FORMATIVOS DE INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN, DE MANERA PRIORITARIA, A MOSTRAR LA ROBUSTEZ SOCIAL DE NUESTRAS INSTITUCIONES; ES DECIR, SU CAPACIDAD DE TRANSFORMAR LAS REALIDADES INJUSTAS Y DENIGRANTES”.

PARA ELLA, NO HAY MEJORES INSTITUCIONES PARA LOGRAR LO ANTERIOR QUE LAS UNIVERSIDADES, “PORQUE ELLAS GENERAN CONOCIMIENTOS, FORMAN SUJETOS, CONSTRUYEN COMUNIDADES, TIENEN UNA SENSIBILIDAD SOCIAL, UN GRAN SENTIDO ÉTICO Y CUENTAN CON LA CONFIANZA DE SUS SOCIEDADES. CONSIDERO NUESTRO PAPEL COMO UNIVERSITARIOS EL FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN RESPONSABLE Y COMPROMETIDA DE TODOS LOS SECTORES DE LA INSTITUCIÓN EN ASUNTOS TANTO INTERNOS COMO EXTERNOS A LA VIDA UNIVERSITARIA, PORQUE EN ELLO RESIDE NUESTRA RESPONSABILIDAD EN LA FORMACIÓN DE ESTUDIANTES”.

ANTES DE CONCLUIR SU MENSAJE, SYLVIA SCHMELKES REITERÓ SU AGRADECIMIENTO AL RECTOR, AL CONSEJO UNIVERSITARIO Y A LA COMUNIDAD ACADÉMICA DE LA INSTITUCIÓN; “ME SIENTO ORGULLOSA DE SENTIRME PARTE DE ELLA; PORTARÉ ESTA DISTINCIÓN CON MUCHO ORGULLO Y PROMETO LLEVAR EL NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA EN ALTO”.



EL PROFESOR ADOLFO NÚÑEZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA EN EL ESTADO, EN REPRESENTACIÓN DE LA GOBERNADORA INDIRA VIZCAÍNO SILVA, DESTACÓ EL RECONOCIMIENTO QUE LE OTORGA LA UDEC A SYLVIA SCHMELKES ;“LAS APORTACIONES DE NUESTRAS Y NUESTROS AMERITADOS ACADÉMICOS SON ESENCIALES PARA LA GRAN TRANSFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN Y SUS INSTITUCIONES; EN ESE SENTIDO, HEMOS VISTO CON MUCHO INTERÉS LOS APORTES QUE HA HECHO LA MAESTRA SYLVIA Y SU PARTICIPACIÓN CON LA COMUNIDAD CIENTÍFICA E INTELLECTUAL MUNDIAL EN CUANTO A LA RUTA QUE DEBE TOMAR LA EDUCACIÓN SUPERIOR, ASÍ COMO SU INTERÉS POR EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CRÍTICO Y LA INCLUSIÓN Y EQUIDAD”.

POR LO ANTERIOR, CONCLUYÓ, “REITERAMOS NUESTRO RECONOCIMIENTO A LA MAESTRA Y A ESTA INSTITUCIÓN EDUCATIVA QUE RECONOCE SU TRAYECTORIA PROFESIONAL; GRACIAS POR SUS APORTACIONES EN SUS INVESTIGACIONES Y LA PUESTA EN PRÁCTICA DE ÉSTAS A FAVOR DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD DE NUESTRO PAÍS”.

EN ESTA OCASIÓN, LOS NIÑOS CANTORES DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA, BAJO LA DIRECCIÓN DEL MTRO. GABRIEL DE JESÚS FRAUSTO ZAMORA, AMENIZARON EL EVENTO CON TRES PIEZAS MUSICALES: “NAA NGA TI FEU”, TRADICIONAL ZAPOTECA, “XIQUI YEHUA IN XOCHITL”, CANCIÓN NÁHUATL Y “LA FERIA DE LAS FLORES”, DE CHUCHO MONGE, TODAS CON ARREGLOS DEL PROPIO GABRIEL FRAUSTO.

UNIVERSIDADES ASOCIADAS A LA ANUIES SE REÚNEN EN SALTILLO, COAHUILA

EL SECRETARIO GENERAL EJECUTIVO DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA REPÚBLICA MEXICANA (ANUIES), LUIS ARMANDO GONZÁLEZ PLACENCIA, ENCABEZÓ LA LIX SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS E INSTITUCIONES AFINES (CUPIA) EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA “ANTONIO NARRO” (UAAAN) DE SALTILLO, COAHUILA.

DURANTE LOS TRABAJOS DE LA LIX SESIÓN ORDINARIA, ACORDARON COMPROMISOS Y DESAFÍOS PARA PROMOVER LA IGUALDAD SUSTANTIVA Y PREVENIR LA VIOLENCIA DE GÉNERO; LA PROBLEMÁTICA DEL SISTEMA DE PENSIONES Y JUBILACIONES; LA IMPORTANCIA DEL EJERCICIO RESPONSABLE DEL GASTO PÚBLICO EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR; SE PRESENTÓ EL MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA Y TECNOLOGÍAS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, EL CHATGPT EN EL ENTORNO DE LAS UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

EL TITULAR DE ANUIES, PRECISÓ QUE LA ASOCIACIÓN, ARTICULA ACCIONES QUE SE SUMAN A ESFUERZOS Y SE TRABAJA EN ACUERDOS QUE PERMITAN A LAS ASOCIADAS ELABORAR ESTRATEGIAS PARA DAR SOLUCIÓN A SUS PROBLEMÁTICAS.

AL DAR BIENVENIDA A LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN ORDINARIA, ALBERTO FLORES OLIVAS, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA “ANTONIO NARRO” Y PRESIDENTE DE CUPIA, SEÑALÓ QUE A CIENTO AÑOS DE AUTONOMÍA, LA (UAAAN), HA PROPORCIONADO A SUS ALUMNOS LAS HERRAMIENTAS PARA ENFRENTAR EL MERCADO LABORAL Y LA VIDA, Y SUS EGRESADOS, HAN PUESTO EN ALTO EL NOMBRE DE COAHUILA EN EL MUNDO, CON EL MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN AGRONÓMICA, GANADERA Y CIENCIAS DEL CAMPO.

EN SU OPORTUNIDAD, CARMEN RODRÍGUEZ ARMENTA, DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL, EN REPRESENTACIÓN DE FRANCISCO LUCIANO CONCEIRO BÓRQUEZ. SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, INDICÓ QUE LA SEP ESTÁ CONVENCIDA QUE NO SE PUEDE ENTENDER EL DESARROLLO DE LOS ESPACIOS SIN LAS UNIVERSIDADES, PORQUE ES DONDE SE TRANSFORMA LA VIDA DE LOS SERES HUMANOS.

DIJO QUE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR SON LOS EJES FUNDAMENTALES PARA EL DESARROLLO DE MÉXICO Y QUE LA TAREA DE LAS UNIVERSIDADES NO SOLO ES FORMAR BUENOS ESTUDIANTES, SINO BUENOS SERES HUMANOS.

AL HACER USO DE LA PALABRA, JOSÉ MARÍA FRAUTRO SILLER, ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SALTILLO, PRECISÓ QUE LAS UNIVERSIDADES SON DE VITAL IMPORTANCIA PARA EL DESARROLLO, YA QUE, EN ELLAS, SE FORMAN LOS PROFESIONISTAS QUE FORJARÁN EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES.

EL CAPITAL HUMANO QUE SE PREPARA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ES EL PRINCIPAL ACTIVO DE LA ENTIDAD Y ESTOS ENCUENTROS SON GRAN OPORTUNIDAD PARA FORTALECER LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN MATERIA EDUCATIVA.



FRANCISCO SARACHO NAVARRO, SECRETARIO DE EDUCACIÓN DE COAHUILA, EN REPRESENTACIÓN DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, MIGUEL ÁNGEL RIQUELME SOLÍS, DESTACÓ LA TRASCENDENCIA DEL TRABAJO QUE REALIZA LA ANUIES, YA QUE FORTALECE LABOR DE LAS INSTITUCIONES ASOCIADAS EN NUESTRO PAÍS.

CON ESPACIOS COMO ESTE, DIJO, EL HORIZONTE SE VISUALIZA PROMISORIO PARA EL ESTADO, PORQUE CON LA COORDINACIÓN DE ESFUERZOS DE LAS UNIVERSIDADES SE TENDRÁN JÓVENES PREPARADOS PARA ENFRENTAR LOS DESAFÍOS SOCIALES Y LABORALES.

EN ESTE MARCO, CRISTIAN EDER CARREÑO LÓPEZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA BENITO JUÁREZ DE OAXACA, INFORMÓ SOBRE LOS AVANCES DEL PROYECTO DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, INICIATIVA CON LA QUE INVESTIGADORES, CIENTÍFICOS, UNIVERSITARIOS Y EXPERTOS DE INSTITUTOS ELABORAN UN DIAGNÓSTICO CULTURAL, SOCIAL Y ECONÓMICO DE LA REGIÓN, A FIN DE QUE LOS GOBIERNOS LOCAL, ESTATAL Y FEDERAL CUENTEN CON PROYECTOS REALES QUE LES PERMITAN CREAR POLÍTICAS PÚBLICAS EN BENEFICIO DE LA REGIÓN.

DESTACÓ QUE LAS UNIVERSIDADES ASOCIADAS A LA ANUIES FIRMARÁN UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL DIRECTOR DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO ISTMO DE TEHUANTEPEC, VICEALMIRANTE RAYMUNDO MORALES ÁNGELES, PARA TRABAJAR DE MANERA CONJUNTA EN ESTA INICIATIVA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA BENITO JUÁREZ DE OAXACA.



	SUPERIOR	DEMÉXICO.COM. MX
--	-----------------	-----------------------------

LETICIA RAMÍREZ AMAYA: "FUERZA LABORAL ESTÁ MÁS PREPARADA"

LA FUERZA LABORAL EN MÉXICO ESTÁ MEJOR PREPARADA, GRACIAS A LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, AFIRMÓ LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, LETICIA RAMÍREZ AMAYA, AL INAUGURAR LA CUMBRE DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y LA INDUSTRIA DE ALTA TECNOLOGÍA: REDEFINIENDO LOS RETOS Y LA PARTICIPACIÓN EN LA ERA DIGITAL. "MUESTRA DE ELLO ES QUE LA ESCOLARIDAD PROMEDIO DE LOS MEXICANOS REGISTRA UN AUMENTO CONSTANTE Y PASÓ DE 7.4 A 9.7 AÑOS, Y QUE A PESAR DE LA PANDEMIA NO SOLO SE SOSTUVO, SINO QUE LA MATRÍCULA CRECIÓ EN LOS ÚLTIMOS AÑOS", SEÑALÓ.

"LA CUARTA TRANSFORMACIÓN ENTREGA BECAS A MÁS DE 12 MILLONES DE ESTUDIANTES"

DURANTE SU PARTICIPACIÓN, LA TITULAR ENFATIZÓ QUE LOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES QUE SE FORMAN ACTUALMENTE EN EL PAÍS SON EL TALENTO HUMANO QUE REQUIEREN LAS EMPRESAS NACIONALES Y EXTRANJERAS. AÑADIÓ QUE ACTUALMENTE EL GOBIERNO ENTREGA APOYOS A LOS JÓVENES PARA QUE PUEDAN SEGUIR ESTUDIANDO, ESTO PARA QUE LOS FACTORES SOCIOECONÓMICOS NO LES IMPIDAN CONCLUIR SUS ESTUDIOS "LA CUARTA TRANSFORMACIÓN ENTREGA BECAS A MÁS DE 12 MILLONES DE ESTUDIANTES". RAQUEL BUENROSTRO, SECRETARIA DE ECONOMÍA, QUIEN TAMBIÉN ENCABEZÓ EL EVENTO, DIJO QUE EL TALENTO MEXICANO SE TIENE QUE APROVECHAR EN ESTOS MOMENTOS DE RELOCALIZACIÓN, PARA ALCANZAR EL CRECIMIENTO ECONÓMICO CON ENFOQUE HUMANISTA.

POR ELLO, DESTACÓ LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA, LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, DE TRABAJO Y CONACYT, CONFORMARON UN GRUPO DE TRABAJO DENOMINADO "FUERZA LABORAL" EL CUAL COORDINARÁ LAS POLÍTICAS Y ACCIONES ENFOCADAS EN FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE JÓVENES. "UNO DE LOS PRINCIPALES RESULTADOS DE ESTE GRUPO FUE ESTE DOSSIER (TALENTO MEXICANO PARA EL CRECIMIENTO Y LA RELOCALIZACIÓN) QUE YA ESTÁ EN LÍNEA TAMBIÉN, PERO EL DÍA DE HOY SE DA A CONOCER Y MUESTRA DATOS DUROS DE TODO EL TALENTO QUE EXISTE EN NUESTRO PAÍS", MANIFESTÓ.

EN TANTO, EL GOBERNADOR DE SONORA, ALFONSO DURAZO, ANUNCIÓ QUE SE FIRMÓ UN CONVENIO EN COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE ARIZONA (ASU), PARA ESTABLECER PROYECTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y ESPECIALIZACIÓN RELATIVOS AL PLAN DE SONORA, CON EL OBJETIVO DE REALIZAR INVESTIGACIONES, TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS Y DESARROLLO DE FUERZA LABORAL DE MANERA CONJUNTA. ENRIQUE YAMUNI ROBLES, PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA ELECTRÓNICA DE TELECOMUNICACIONES Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (CANIETI), DIJO ANTE LOS ASISTENTES QUE COMO INDUSTRIA, GOBIERNO Y ACADEMIA TIENE LA RESPONSABILIDAD DE TRABAJAR EN CONJUNTO PARA HACER SINERGIAS EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES MEXICANOS.

ADEMÁS, REFIRIÓ SU COMPROMISO PARA SEGUIR PROMOVRIENDO DE MANERA PERMANENTE ESTOS ENCUENTROS Y CONTRIBUIR A LA GENERACIÓN DE TALENTO NACIONAL. DURANTE LOS DOS DÍAS DE LA CUMBRE REALIZADA EN EL PALACIO DE MINERÍA SE LLEVARÁN A CABO DIVERSOS PANELES Y MESAS DE DISCUSIÓN DONDE SE ABORDARÁN TEMAS COMO, TALENTO MEXICANO PARA EL CRECIMIENTO Y RELOCALIZACIÓN, SITUACIÓN DE LA DISPONIBILIDAD DEL TALENTO, DESARROLLO DE PROFESIONALES: PERFILES, COMPETENCIAS Y HABILIDADES, SITUACIÓN DE LA RETENCIÓN DEL TALENTO Y LA



24/05/23	EDUCACIÓN SUPERIOR	WWW.HERALDO DEMÉXICO.COM.MX
-----------------	---------------------------	------------------------------------

COMPETITIVIDAD, ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES Y TECNOLOGÍAS DE LA INNOVACIÓN Y SOFTWARE EMBEBIDO.

[HTTPS://HERALDODEMEXICO.COM.MX/NACIONAL/2023/5/24/LETICIA-RAMIREZ-AMAYA-FUERZA-LABORAL-ESTA-MAS-PREPARADA-508332.HTML](https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/5/24/leticia-ramirez-amaya-fuerza-laboral-esta-mas-preparada-508332.html)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/05/23	1	4

Tribunal da luz verde a la SEP con libros de texto

MANUEL ESPINO
Y María Cabadas

El Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa revocó la suspensión provisional que impedía a la Secretaría de Educación Pública (SEP) continuar la impresión y distribución de los libros de texto de educación básica, porque no se consultó a los maestros y padres de familia como lo establece la Ley General de Educación.

Por unanimidad, los magistrados Francisco García Sandoval, Abel Méndez Corona y Ricardo Olvera García declararon fundada la queja de la SEP contra la medida cautelar que la titular del Juzgado Tercero de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, Yadira Elizabeth Medina Alcántara, otorgó la semana pasada a la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF) y que mantenía parado el proceso de impresión a cargo de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos.

En sesión de tres minutos y sin debate de posturas, los magistrados consideraron fundada la queja de la SEP, dependencia encabezada por **Leticia Ramírez Amaya**, quien durante la inauguración de la Cumbre de Educación Superior y la Industria de Alta Tecnología, en el Palacio de Minería, aseguró que el reto "es potenciar el desarrollo de estudiantes con responsabilidad social y capacidades críticas, comprometidos con la igualdad e inclusión".

La jueza Medina Alcántara resolverá hoy si concede la suspensión definitiva a la UNPF, que ya revisa el fallo del tribunal colegiado para combatirlo jurídicamente.

Por otro lado, más de 30 organizaciones en defensa de

las educación de niños y adolescentes, entre ellas la UNPF, advirtieron que no cesarán en sus esfuerzos para frenar la impresión y distribución de los nuevos libros de texto gratuitos, ya que no hubo un proceso de consulta para los nuevos programas de estudio por parte de las autoridades educativas.

Acusaron que la SEP elaboró los textos al margen de la ley y a espaldas de la ciudadanía, con contenidos que consideran que pueden ser sumamente dañinos para los niños mexicanos.

"Estos incumplimientos afectan directamente a los maestros y a los alumnos, al establecerse en la ley que previamente a la aplicación de los nuevos planes y programas de estudio se deberá capacitar al personal docente respecto de su contenido", sostuvieron. ●

30

ORGANISMOS
en defensa de la educación advirtieron que insistirán en frenar la impresión y distribución de los libros.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/05/23	1	3

ARRANCA NUEVA TANDA DE PAGOS DE LAS BECAS BENITO JUÁREZ

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

LA COORDINACIÓN NACIONAL DE BECAS PARA EL BIENESTAR BENITO JUÁREZ DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP) INICIÓ LA EMISIÓN DE PAGOS DE LOS RECURSOS A LOS BENEFICIARIOS DE NIVELES BÁSICO, MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR, MEDIANTE TARJETA DEL BANCO DEL BIENESTAR, CORRESPONDIENTES A LA SEGUNDA EMISIÓN DE ESTE APOYO 2023.

LA SEP INFORMÓ QUE LAS FAMILIAS BENEFICIARIAS DE LA BECA DE EDUCACIÓN BÁSICA QUE COBRAN EL RECURSO EN UNA SEDE OPERATIVA TEMPORAL (ANTES MESA DE ATENCIÓN TEMPORAL) PUEDEN CONOCER LA SEDE, FECHA Y HORA EN LA QUE DEBERÁN PRESENTARSE PARA RECIBIR EL PAGO POR MEDIO DEL BUSCADOR DE ESTATUS.

EN EL CASO DE LAS BECAS PARA EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA SUPERIOR, LAS Y LOS BENEFICIARIOS RECIBIRÁN 3 MIL 500 PESOS, CORRESPONDIENTES A MARZO, ABRIL, MAYO Y JUNIO DE 2023.

EN LO QUE CORRESPONDE A LA BECA JÓVENES ESCRIBIENDO EL FUTURO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CADA ESTUDIANTE RECIBIRÁ 10 MIL 300 PESOS, CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO Y TERCER BIMESTRE DE 2023, YA SEA POR DEPÓSITO EN CUENTA A LA TARJETA DEL BANCO DEL BIENESTAR, O EN LA CUENTA BANCARIA QUE REGISTRARON EXITOSAMENTE EN EL SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

DEBIDO A LOS PROCESOS ELECTORALES QUE SE DESARROLLAN ACTUALMENTE EN LOS ESTADOS DE MÉXICO Y COAHUILA, LOS BECARIOS DE ESTAS ENTIDADES QUEDAN EXENTOS DE PAGO, YA QUE RECIBIERON LA PRIMERA Y SEGUNDA EMISIÓN EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO.

LA SEP REITERÓ A LOS BENEFICIARIOS DE LOS TRES PROGRAMAS DE BECAS QUE LOS PAGOS SE REALIZAN DE FORMA GRADUAL, POR LO QUE NO TODAS LAS PERSONAS RECIBIRÁN EL MONTO AL MISMO TIEMPO, AUNQUE SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL MISMO PLANTEL.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/05/23	1	13

PARO INDEFINIDO EN PREPARATORIA 3 TRAS SUICIDIO DE ALUMNA

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

LUEGO DE QUE ESTE MIÉRCOLES CONCLUYERA UN PARO DE 48 HORAS EN LA PREPARATORIA 3 DE LA UNAM, UN GRUPO DE ALUMNOS DE ESE MISMO PLANTEL DIO INICIO A UNA NUEVA TOMA –ESTA VEZ POR TIEMPO INDEFINIDO– PARA EXIGIR QUE SEAN SANCIONADOS TRES MAESTROS A LOS QUE RESPONSABILIZAN POR EL SUICIDIO DE UNA ALUMNA, DEBIDO A PRESUNTOS ACTOS DE BULLYING.

COMO SE INFORMÓ EN ESTE DIARIO, ESTUDIANTES DE LA PREPA 3 REALIZARON EL LUNES Y EL MARTES UN PARO PARA EXIGIR QUE LAS AUTORIDADES DE LA MÁXIMA CASA DE ESTUDIOS INVESTIGUEN LA PROBABLE RESPONSABILIDAD DE TRES DOCENTES EN LA MUERTE DE LA JOVEN IETZA ABRIL SOLER CANO, QUIEN EL PASADO 25 DE ABRIL SE QUITÓ LA VIDA, AL PARECER POR LA DEPRESIÓN Y MALESTAR QUE LE PRODUJERON LOS ACTOS DE HOSTIGAMIENTOS DE LOS PROFESORES.

AYER A LAS 6 DE LA MAÑANA, LOS JÓVENES QUE OCUPARON LA ESCUELA POR 48 HORAS ENTREGARON LAS INSTALACIONES A LAS AUTORIDADES, COMO SE HABÍAN COMPROMETIDO A HACER, PERO UN PAR DE HORAS DESPUÉS, OTRO GRUPO DE ALUMNOS SE PRESENTÓ FRENTE AL PLANTEL E INICIÓ UNA NUEVA OCUPACIÓN PARA DEMANDAR ATENCIÓN AL CASO DE LA ALUMNA FALLECIDA.

A LAS 6 DE LA MAÑANA EN PUNTO LLEGARON LAS AUTORIDADES, FIRMAMOS UN DOCUMENTO DE ENTREGA Y A LAS 6:01 YA ESTÁBAMOS AFUERA, PERO A LAS 8 LLEGARON ALUMNOS QUE ESTÁN A FAVOR DEL PARO Y DECIDIERON RETOMARLO. NOSOTROS NO SABÍAMOS QUE PASARÍA ESTO, PERO SE INICIÓ EL SEGUNDO PARO A PETICIÓN DE LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL E INCLUSO DE ALGUNOS PADRES DE FAMILIA PRESENTES EN EL LUGAR, SEÑALÓ UN JOVEN QUE PREFIRIÓ RESERVAR SU IDENTIDAD.

TRAS EL COMIENZO DE LA NUEVA TOMA, EN LA CUAL TAMBIÉN PARTICIPAN LOS ALUMNOS QUE ESTUVIERON EN LA PRIMERA PROTESTA, LOS MANIFESTANTES SOLICITARON A QUIENES ACUDIERON A REALIZAR EXÁMENES EXTRAORDINARIOS QUE SALIERAN DE LA ESCUELA Y BLOQUEARON POR ALGUNOS MINUTOS LAS VIALIDADES CERCANAS AL PLANTEL.

EL PARO VA A CONTINUAR HASTA QUE NO SE COMUNIQUE POR MEDIOS OFICIALES EL COMIENZO DE UNA MESA DE DIÁLOGO (CON LAS AUTORIDADES). EN LOS PRÓXIMOS DÍAS, LOS COLECTIVOS DE LA ESCUELA VAMOS A TENER UNA ASAMBLEA CON EL RESTO DE LA COMUNIDAD PARA DETERMINAR QUÉ COSAS SE PUEDEN HACER PÚBLICAS PARA NO AFECTAR EL PROCESO DE CONTACTO CON LOS DIRECTIVOS DE LA PREPARATORIA.

EL ALUMNO CONSULTADO ENFATIZÓ: “SI VAN A REFERIRSE A NOSOTROS, QUE SEA COMO ‘ESTUDIANTES QUE TEMEN SUFRIR REPRESALIAS’, Y NO COMO ‘ENCAPUCHADOS’, PORQUE ESE ES UN TÉRMINO AMARILLISTA. NO NOS CUBRIMOS EL ROSTRO POR METER MIEDO; HACEMOS ESTO PORQUE QUEREMOS JUSTICIA Y PORQUE ESTAMOS CANSADOS DE LA IMPUNIDAD. ESTO NOS TOMA HORAS DE SUEÑO Y NO LO HACEMOS PORQUE QUEREMOS, SINO POR NECESIDAD”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/05/2023	NACIONAL	10

SNTE ha dado lección de democracia: Cepeda Salas

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) ha dado una lección de democracia con la renovación de más del 70% de sus dirigencias seccionales, dijo su secretario general, Alfonso Cepeda Salas.

“Como parte de la transformación, en el SNTE hoy se viven tiempos de deliberación colectiva, de participación directa, de inclusión y de decisiones consensuadas, con las que se respetan y atienden las demandas de los agremiados”, expresó.

Prueba de esto, manifestó, son las 896,452 basificaciones

logradas y añadió que esto marca una “enorme diferencia” respecto a otros momentos en los que la certidumbre laboral y la estabilidad en el empleo fueron ignoradas, abandonadas y subordinadas a un interés personal, incluso familiar.

“La transformación del sindicato es ya una realidad que se puede constatar con resultados concretos y verificables”, dijo Cepeda Salas durante la LVI Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional de la organización.

Durante los últimos cinco años, los trabajadores de la edu-

cación han logrado avances sin precedentes y posicionado al SNTE como actor social, aliado del pueblo de México, añadió.

MAESTROS CONTRA LAS ADICCIONES

Al rendir el Informe General de Actividades de los Órganos Nacionales del primer cuatrimestre de 2023, destacó la participación del Sindicato en la campaña emprendida por el gobierno federal para prevenir las adicciones.

“En algunos estados, los profesores no se han limitado a los planteles elegidos por la autoridad para la difusión, sino que la han llevado a todas las escuelas, con información sobre el cuidado de la salud física y emocional de los estudiantes, apoyándolos en la construcción de proyectos de vida”. (Gerardo González) ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/05/2023	PRIMERA	12

Normalistas y disidentes de CNTE intentaron saquear la bodega del IEEPO e incendiaron vehículo

Por Redacción / *El Independiente*

La noche de ayer, un grupo de normalistas y maestros disidentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) presuntamente intentaron saquear la bodega del Instituto Estatal de Educación Pública (IEEPO) e incendiar un vehículo del transporte público frente al palacio de gobierno en protesta por la detención de sus compañeros.

De esta forma cerraron la jornada de lucha que sostuvieron los disidentes de la Sección 22 de la CNTE las últimas 48 horas en el primer cuadro de la ciudad de Oaxaca tras un paro de labores y generaron bloqueos con afectaciones a vuelos en el aeropuerto ante la falta de respuesta en sus exigencias.

Los activistas provocaron una movilización de los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana (SSPC), quienes usaron gas lacrimógeno en contra de los futuros maestros, al mero estilo de las protestas del 2006, para desalojar

a los normalistas y provocaron pánico entre los paseantes en el zócalo oaxaqueño.

En medio del alboroto un hombre fue captado durmiendo plácidamente en una de las jardineras, situación que llamó la atención de los reporteros que cubrían el desalojo y de los usuarios de redes sociales.

Tras los hechos ocurridos en el zócalo de Oaxaca, el secretario de Gobierno, Jesús Romero, aseguró que la policía anti motín actuó bajo los protocolos de seguridad y paz, además, que se respetaron los derechos humanos de los normalistas.

“Informo que anoche un grupo no identificado pretendió incendiar un vehículo de transporte público frente a palacio de gobierno, en ese marco las corporaciones de seguridad actuaron con los protocolos de seguridad y respeto a los derechos humanos para garantizar la paz social y respeto a la ley.

“En este gobierno democrático el respeto a la manifestación social está garantizado, pero debe conducirse siempre bajo los propios límites que la propia ley establece”, escribió en su cuenta de Twitter.



OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Columna Regla de Tres 998 (Campus Milenio, ON LINE)**

SEP

- **Columna Tiraditos // Faros logran certificación ante la SEP (ContraRéplica, p. 2)**

SECTOR EDUCATIVO

- **Artículo El analfabetismo oficial / Juan Domingo Argüelles (Campus Milenio, ON LINE)**
- **Artículo El gobierno de la ciencia en México. Una retrospectiva/ II / Roberto Rodríguez Gómez (Campus Milenio, ON LINE)**
- **Artículo La Nueva Ley de Ciencia y Tecnología: ¿Forma es Fondo? / II / Carlos Pallán (Campus Milenio, ON LINE)**
- **Artículo El Colegio Nacional: bastión de la cultura y la educación en México / Raúl Contreras Zubieta Franco (Campus Milenio, ON LINE)**
- **Artículo ¿Torres de marfil?: academia, política y vida pública / Adrián Acosta Silva (Campus Milenio, ON LINE)**
- **Artículo Día del estudiante: la juventud en México / Hugo Eric Flores (El Heraldo de México, p. 16 y 17)**
- **Columna Prima Facie / Ser estudiante en México (24-Horas, p. 10)**

MAGISTERIO

- **El Correo Ilustrado // Charrismo embiste contra la sección 9 del SNTE, acusa (La Jornada, p. 2)**



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/05/2023	OPINIÓN	ON LINE

Regla de tres 998

25 mayo, 2023 por Carlos Reyes

Comienza la sucesión en la UQRoo, en la UASLP el rector considera repetir periodo y lo último del panorama universitario

Inicia la ruta. En la Universidad Autónoma de Quintana Roo (UQRoo), la Junta Directiva abrió la convocatoria para renovar la rectoría. A partir de ahora arranca el proceso para elegir a quien estará al frente de la institución durante el periodo 2023-2027. Los aspirantes deberán registrarse en el portal que se abrió exclusivamente para este objetivo. La fecha límite es hasta el próximo 5 de junio. Posteriormente, se hará un análisis de quienes cumplen con los requisitos para el cargo y se entrevistarán con el máximo órgano universitario. Para el 15 de agosto de tendrá la decisión final y un día después, quien haya resultado electo, tomará posesión, como lo marcan la legislación de la UQRoo.

No para golpeteo. La situación en la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) dista mucho de resolverse por el camino del dialogo y la concertación. La mano del gobierno estatal mantiene la presión contra esta casa de estudios, particularmente contra el rector, Jesús Madueña Molina, quien ha tratado de sortear estos meses con el respaldo de la comunidad universitaria. Ahora la Fiscalía de Justicia del Estado aprieta y asegura que hay cuatro denuncias en contra del rector de la UAS. Con mucha reticencia para transparentar estos procesos judiciales, se trata de una campaña mediática que busca minar el ánimo con miras a una marcha que se planea en defensa de la autonomía universitaria. Amedrentar para que Madueña Molina desista de defender, con la legislación en la mano, la fortaleza e importancia de la UAS.

Cuentas claras. Por cierto, en medio de estas versiones que intentan colocar a la UAS como el meollo de todo el problema, el rector salió también, hace unos días, a aclarar que la institución no se ha retirado de la mesa de diálogo para atender y resolver la controversia con la Ley de Educación del Estado de Sinaloa. Incluso, la UAS puso sobre la mesa una propuesta que fue rechazada por el gobernador, Rubén Rocha Moya. Lo que plantea la UAS, como lo precisó oportunamente, es que el Congreso del Estado armonice esta legislación con la Constitución Política y la Ley General de Educación en torno a la autonomía de las instituciones de educación superior. El detalle es que, precisamente la autonomía, es lo que está en juego ante la insistencia del gobierno estatal.

Noticias en el Bajío. En otra institución, en la Universidad de Guanajuato (UG), mañana inicia el proceso de designación del nuevo rector general, que sustituirá a Luis Felipe Guerrero Agripino.



El Consejo General Universitario está citado iniciar la ruta e integrar la comisión especial que se encargará del tema. La Secretaria General de la UGto, Cecilia Ramos, es una de las aspirantes más fuertes a ocupar el cargo. Por ello, si la funcionaria

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/05/2023	OPINIÓN	ON LINE

hace oficiales sus aspiraciones, deberá retirarse de toda la organización para que no haya dados cargados y empiecen a sospechar de una elección a modo. Sin embargo, al menos en principio, Ramos no va solo, ya que otros integrantes de la administración central de la UGto también quieren ser electos para dirigir a esta casa de estudios.

Sin novedades. A menos de cuatro meses de emitirse la convocatoria, y con ello, arrancar el proceso sucesorio en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEMor), la situación al interior de la comunidad es todavía incipiente. El rector Gustavo Urquiza Beltrán se ha apartado desde ahora del proceso para no intervenir más de la cuenta. Como lo marca la legislación de esa casa de estudios, en caso de inscribirse más de tres personas, la Junta de Gobierno deberá elegir una terna y enviarla para su análisis al Consejo Universitario. El rector asegura que hay muy buenos perfiles al interior de la institución para elegir. Veremos que, en efecto, sean aspirantes que pongan el interés de la UAEMor por encima de sus intenciones personales.

A futuro. Aunque falta un trecho muy largo aún, en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), el rector Alejandro Zermeño Guerra ya vislumbra la posibilidad de permanecer en el cargo para un segundo periodo, una vez que concluya su gestión el año próximo. La labor que ha desempeñado a lo largo de estos tres años es su carta más importante de presentación, en caso de confirmar sus aspiraciones. Por lo pronto, la intención fue bien recibida por la comunidad universitaria. Será en su momento el Consejo Consultivo Universitario quien decida y defina el camino a seguir para la UASLP. Y veremos también, conforme avanza el tiempo, si algún aspirante se suma a la carrera por el cargo. No hay nada escrito.

A esperar. Donde parecía que toda saldría sin mayor problema es en la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro), donde la elección de Javier Saldaña Almazán, para un tercer periodo al frente de la institución, caminaba sin mayores complicaciones. Ahora, algunos grupos estudiantiles y sindicales han comenzado a cuestionar esta decisión. Argumentan que, de acuerdo con la legislación universitaria, esta maniobra esta fuera de reglamento. Por eso llaman a no participar en la votación que se realizará como una muestra de rechazo. Aunque no son expresiones mayoritarias aún, entre quienes operan para que Saldaña Almazán llegue a la rectoría, hay preocupación. Si estas manifestaciones se extienden en los próximos días, ahí sí tendrán un inconveniente que resolver. De ahí que estén muy al pendiente de cómo se desarrolla el proceso por los caminos del sur.

<https://suplementocampus.com/regla-de-tres-998/>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/05/2023	NACIONAL	2

Tiraditos

LILLY TÉLLEZ, SIN RUMBO

• La senadora **Lilly Téllez** no transita, nos comentan, por el camino de unidad marcado por el dirigente de Acción Nacional, **Marko Cortés**. Así ha quedado demostrado con las acusaciones emitidas por la legisladora, a raíz del millón de firmas requeridas para que los aspirantes del partido respalden sus intenciones por la presidencia. Para el líder de la fuerza política prevalece el que se demuestren capacidades de organización y estructura, más aún si se considera que se habrá de encarar a la maquinaria morenista. La contienda por sostener el estandarte se encuentra entre albiazules como **Ricardo Anaya**, los gobernadores **Mauricio Vila** en Yucatán, **Mauricio Kuri** en Querétaro y **María Eugenia Campos** en Chihuahua, sin dejar de lado a **Santiago Creel** y **Juan Carlos Romero Hicks** en la Cámara de Diputados; sin embargo, ante el pasado guinda de Lilly Téllez, hacen sentido las versiones sobre que prepararía próximo 'chapulinazo' a las filas de Dante Delgado en Movimiento Ciudadano por consejo del polémico **Roberto Gil Zuarth**, que impulsa su sueño por el Ejecutivo.

CIERRAN PUERTA A VIOLENTADORES Y DEUDORES ALIMENTARIOS

• El diputado **Ignacio Mier Velazco**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, expresó que a través de la declaratoria constitucional de la Ley 3 de 3, en materia de suspensión de derechos para ocupar cualquier empleo, cargo o comisión en el servicio público, se cierran, por fin, las puertas a violentadores y deudores alimentarios. De esta manera, ningún deudor alimentario que es desobligado del deber con los hijos, podrá ocupar algún cargo de elección popular, ni podrá desempeñarse como funcionario público.

FAROS LOGRAN CERTIFICACIÓN ANTE LA SEP

• La Secretaría de Cultura capitalina informó que las Fábricas de Artes y Oficios (FAROS) lograron el reconocimiento, ante la Secretaría de Educación Pública (SEP), de sus saberes y planes de estudio en tres especialidades: Producción Plástica en Arte Monumental, de la FARO Oriente; Cine y Producción Audiovisual, de la FARO Aragón; y Actuación y Producción Escénica en la FARO Cosmos. La secretaria de Cultura celebró este reconocimiento como un gran avance en la educación formal que impulsa el gobierno capitalino, a través de las FAROS y los Puntos de Innovación Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES), centros comunitarios que están en las 16 alcaldías, para descentralizar el acceso a la cultura y el ejercicio de los derechos culturales.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/05/2023	OPINIÓN	ON LINE

El analfabetismo oficial

25 mayo, 2023 por Juan Domingo Argüelles

Algunas veces la ignorancia puede extenderse durante años en todos los niveles de la sociedad

El 22 de septiembre de 2015 un tuitero apercibió al ex presidente Vicente Fox, debido a su pésimo uso de la escritura, y le recomendó lo siguiente: “Sr. Vicente Fox, cuide un poco su ortografía; la PC también tiene para acentos, por favor”. Raudo, el sabio que inventó a José Luis Borgues y le concedió el premio Nobel a Carlos Fuentes, respingó y tuiteó: “EN MAYUSCULAS NO SE PONEN ACENTOS OJO ‘MAISTRO’”.

La ignorancia y el analfabetismo de quien fuera presidente de México (no muy diferentes a los de sus antecesores y sucesores) resultan significativos porque, al igual que él, un gran sector de la población mexicana está convencido de que, cuando se escribe con MAYÚSCULAS, las diéresis y los acentos escritos (o tildes) no son necesarios. La prueba es que muchísima gente que no sabe ni puntuar ni acentuar escribe todo en mayúsculas y de corrido, sin tildes ni comas ni signo ortográfico alguno. Esta gente tuvo, en la primaria, la misma deseducación de Fox y de otros notables, sin importar su éxito profesional.

El sabio renacentista Fox Quesada exhibió su incultura en Twitter sin consultar la Ortografía de la lengua española de la Real Academia Española (RAE). Al respecto, en la edición revisada de 1999, la RAE precisa esto en dos ocasiones: en la página 31: “el empleo de la mayúscula no exige de poner tilde cuando así lo exijan las reglas de acentuación. Ejemplos: Álvaro, SÁNCHEZ”, y en la 53: “las mayúsculas llevan tilde si les corresponde según las reglas dadas. Ejemplos: África, PERÚ, Órgiva, BOGOTÁ. La Academia nunca ha establecido una norma en sentido contrario”. Por si no bastara, en 2012, poco antes de la sandez de Fox, la RAE estableció lo siguiente en su Ortografía básica de la lengua española: “Las reglas de uso de la tilde y la diéresis se aplican a todas las palabras, también cuando están escritas con mayúsculas: Álvaro, LEÓN, ANTIGÜEDAD” (página 112).

La omisión de estas normas se produjo en México a partir de las máquinas mecánicas de escribir, que no contaban con la función de acentuar o poner diéresis en las mayúsculas (a menos que, cuidadosamente, se bajase un poquito la hoja, por medio del rodillo, y se tecleara la tilde o la diéresis; pero poca gente estuvo dispuesta a hacer este ¡grandísimo esfuerzo!). Esto llevó a que, en las oficinas del Registro Civil del país, se escribieran los nombres y apellidos, así como los topónimos, con MAYÚSCULAS, pero, obviamente, sin tildes. De este modo, los Güemes se transformaron en GUEMES, los Hernández en HERNANDEZ, los Ramírez en RAMIREZ y los Argüelles en ARGUELLES. Asimismo, los

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/05/2023	OPINIÓN	ON LINE

Othón en OTHON, los Elías en ELIAS y todo Próculo se volvió PROCULO. Si se hubiesen usado mayúsculas y minúsculas los estragos hubieran sido mucho menores. Y aunque luego vinieron las máquinas eléctricas y los procesadores de palabras, con la función de acentuar y poner tildes en la escritura de mayúsculas, en México se siguió en lo mismo: ignorar las reglas.

Tecnología y tildes

En las notarías y en el registro de marcas, la razón social de la Editorial Océano de México pasó a ser EDITORIAL OCEANO DE MEXICO, en tanto que la de Editorial Época se trocó en EDITORIAL EPOCA, sólo por poner dos ejemplos. ¿Y cómo sabemos esto? Porque al elaborar una factura electrónica, como lo exige el Servicio de Administración Tributaria (SAT), el sistema rebota automáticamente los términos con tilde en las casillas correspondientes, es decir no los “reconoce” y los marca como errores en el llenado del formato, y esto es lo mismo para las personas morales que para las personas físicas.

Tal nomenclatura anómala opera también en las instituciones bancarias y en todas las instancias gubernamentales, desde los servicios de seguridad social, de agua y energía eléctrica hasta el Instituto Nacional Electoral (INE), ¡que emite credenciales con nombres en mayúsculas sin tildes y sin diéresis! e, increíblemente, la Secretaría de Gobernación, que emite la constancia de la Clave Única de Registro de Población (la CURP, ya que no el CURP, puesto que es “la clave”) con nombres y apellidos ¡sin tildes ni diéresis!

Todo el gobierno, las instituciones de servicio público y el sistema mercantil en México “funcionan” así: los recibos del teléfono y los estados de cuenta de los bancos, los documentos notariales, y en el caso de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (que sí tiene tildes para sus mayúsculas), puesto que emite una CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL, ¡asombrosamente la emite en COYOACAN, CIUDAD DE MEXICO. Y en esa CÉDULA (mayúsculas para las que sí utiliza la obligada tilde en la “E”) yo soy JUAN ENRIQUE DOMINGO ARGUELLES y no JUAN ENRIQUE DOMINGO ARGÜELLES. De la misma manera, la SECRETARÍA DE SALUD (que sí tiene tilde para su “I”) emite certificados de vacunación con nombres y apellidos sin tildes ni diéresis, obviamente en MAYÚSCULAS: JUAN ENRIQUE DOMINGO ARGUELLES, ROSA MARIA HERNANDES MONTOYA (sin tildes y con una intrusa “s” en Hernández).

Me asomo al sitio de internet donde la Secretaría de Gobernación, a través de las instancias del Registro Civil en los estados del país, emite las actas de nacimiento “con identificador electrónico” que sustituyen a los viejos documentos mecanografiados. La tontería es la misma: nombres y apellidos sin tildes ni diéresis, incluso en la nomenclatura del municipio: OTHON P. BLANCO en lugar del correcto OTHÓN P. BLANCO. Pero me encuentro con algo peor: dice mi vieja acta mecanografiada, en la línea correspondiente a LUGAR DE NACIMIENTO, que nací en CHETUMAL, QUINTANA ROO (y no por cierto en una ribera del Arauca vibrador), pero en el nuevo documento electrónico se asegura que nací en un lugar DESCONOCIDO (¡sí, des-co-no-ci-do!) de QUINTANA ROO.

(¡Y, además, se ha eliminado el segundo apellido de los progenitores, lo cual es como no tener madre!).

En este documento oficial no sólo no me apellido Argüelles (de la misma manera que el vicealmirante tamaulipeco Othón Pompeyo Blanco Núñez de Cáceres, fundador de Chetumal ha dejado de llamarse OTHÓN), sino que he dejado de ser chetumaleño. De nada me ha servido

entrar a la página de corrección de actas y manifestarles mi irritada inconformidad: me responden, me dan un numerito del reporte, pero no hacen nada más; la barbaridad sigue ahí, como cuando el primer bruto omitió el dato. Por obra y gracia de este mentecato yo NO nací en Chetumal, cuando mi padre tenía 27 años y mi madre 23, sino en un lugar desconocido del entonces territorio federal de Quintana Roo, que bien podría ser Punta Molas, “el punto más oriental de la república mexicana”, según la Wikipedia.

Y ya no sólo clamo ¡y reclamo! ante el robo asnal de la diéresis en mi apellido materno, sino que también exijo se me devuelva mi identidad chetumaleña que me han menoscabado. Nací en Chetumal, a los tres años y casi tres meses de que el huracán Janet (que allá llamamos ciclón) arrasara con todo y sólo dejara en pie cinco edificios, entre ellos el del Hospital Civil Morelos donde nací a las 22:00 horas del 27 de diciembre de 1958, y el de la Escuela Belisario Domínguez en el que estudié la primaria.

Y todo este desaseo en nuestra lengua no es por una limitación algorítmica. El motor de búsqueda de Microsoft es muy claro al respecto: “No hay información específica sobre por qué se prescinde de las tildes en documentos oficiales. Sin embargo, en algunos países como México, la costumbre de no incluir tildes en los nombres en documentos oficiales se ha mantenido, aunque la tecnología ya permite que se escriban correctamente”. La limitación, entonces, es de quienes manejan la tecnología. Bárbaros que son al alimentar los sistemas.

<https://suplementocampus.com/el-analfabetismo-oficial/>

El gobierno de la ciencia en México. Una retrospectiva/ II

25 mayo, 2023 por Roberto Rodríguez Gómez

En los años 30 comienza un periodo de distanciamiento político entre el gobierno y la Universidad Nacional, al conseguir ésta su categoría de autónoma.

En 1910, en el marco de las celebraciones del centenario de la Independencia y por iniciativa del entonces ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, Justo Sierra, se autorizó la creación de la Escuela Nacional de Altos Estudios (7 de abril) y la fundación de la Universidad Nacional de México (31 de mayo). Según lo proyectado, en ambas instituciones se procuraría articular las tareas de formación de profesionales, las de investigación, así como las de extensión y difusión cultural.

La Universidad Nacional coordinaría “la reunión de las Escuelas Nacionales Preparatoria, de Jurisprudencia, de Medicina, de Ingenieros, de Bellas Artes (en lo concerniente a la enseñanza de la arquitectura) y de Altos Estudios (Ley Constitutiva de la Universidad Nacional de México, artículo 2). Para la Escuela Nacional de Altos Estudios (ENAE) estaba prevista la formación de posgrado en tres áreas de conocimiento: humanidades, ciencias exactas, físicas y naturales y ciencias sociales, jurídicas y políticas. También se consideraba una forma de interacción entre la formación de posgrado y las prácticas de investigación científica. En el artículo sexto de la ley constitutiva de la ENAE se disponía al respecto que: “Los institutos que dependen del Gobierno Federal, los laboratorios y estaciones que se establezcan en el Distrito u otras partes del territorio mexicano, formarán parte de la Escuela Nacional de Altos Estudios, en cuanto sea indispensable para realizar los fines de la misma, y se mantendrán en el resto de sus funciones en la dependencia reglamentaria de los Ministerios que los organicen y sostengan”.

Los cambios en el escenario político de la primera década del siglo XX impidieron la concreción del proyecto de Sierra en el sentido de articular en torno a la Universidad Nacional las actividades de investigación que se realizaban en distintas instituciones públicas. Esta posibilidad sería vuelta a legislar, con otro enfoque, casi al concluir el periodo de Victoriano Huerta. El 17 de abril de 1914 se decretó una “Ley de la Universidad Nacional” en que se establecía que la institución “estará constituida por la reunión de las facultades establecidas en las escuelas nacionales de Jurisprudencia, de Medicina, Odontológica, de Ingenieros, de Bellas Artes y de Altos Estudios; por los institutos Médico, Patológico y Bacteriológico nacionales y por el Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, el Museo Nacional de Historia Natural y la Biblioteca Nacional.” La norma no entró en efecto porque los gobiernos emanados de la Revolución desconocieron la legislación aprobada durante el régimen golpista.



El 22 de julio de 1929 fue promulgada la primera ley que concedía autonomía a la Universidad, es decir la titulada “Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma”. En esta se precisan varias disposiciones que conciernen al tema. En la exposición de motivos se incluye, en calidad de considerando de la norma que “para cumplir los propósitos de elaboración científica, la Universidad Nacional debe ser dotada de aquellas oficinas o institutos que dentro del gobierno puedan tener funciones de investigación científica y que, por otra parte, el gobierno debe poder contar siempre, de una manera fácil y eficaz, con la colaboración de la Universidad para los servicios de investigación y de otra índole que pudiera necesitar” (noveno considerando).

La ley del 29 traduce el propósito de vincular la tarea docente universitaria con la función académica de investigación desde el primer artículo de la norma: “La Universidad Nacional de México tiene por fines impartir la educación superior y organizar la investigación científica, principalmente la de las condiciones y problemas nacionales, para formar profesionistas y técnicos útiles a la sociedad y llegar a expresar en sus modalidades más altas la cultura nacional, para ayudar a la integración del pueblo mexicano”. Además precisa que “el Gobierno Federal podrá poner bajo la dependencia de la Universidad otros establecimientos de enseñanza o de investigación científica; y dependerán también de la misma Universidad los que ésta funde con sus recursos propios, aquellos cuya incorporación acepte y los que provengan de fundaciones o de donaciones particulares aceptadas también por la propia Universidad” (artículo 1).

En otro artículo de la misma ley se enumeran los institutos de investigación que formarán parte de la Universidad: la Biblioteca Nacional, el Instituto de Biología, el de Geología, así como el Observatorio Astronómico. En los transitorios de la norma se precisa que “el Instituto de Biología quedará formado por la actual Dirección de Estudios Biológicos, dependiente de la Secretaría de Agricultura y Fomento, excepción hecha de la parte relativa al Parque Zoológico y al Jardín Botánico; y el Instituto de Geología quedará formado por el actual Departamento de Exploraciones y Estudios Geológicos, dependiente de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo.

La década de los años treinta marca un periodo de gran distanciamiento político entre el gobierno y la Universidad Nacional. La autonomía impuesta en 1933, que buscaba separar a la institución de la esfera gubernamental, tendría efectos sobre la organización académica de la institución. Durante el sexenio de Lázaro Cárdenas (1934-1940) se verificó un doble proceso: por un lado, la intención gubernamental de tomar control sobre la producción científica nacional, lo que se plasmaría en la instauración del Consejo Nacional de la Educación Superior y la Investigación Científica, aprobado por ley del Congreso el 25 de octubre de 1935. Por otro lado, el conjunto de medidas y proyectos de la Universidad Nacional enfocados al establecimiento de relaciones colaborativas con la administración federal para recuperar el acceso al subsidio público.

El proceso de reconciliación entre el Estado y la Universidad en esa etapa fue gradual y se apoyó en la elección de autoridades universitarias relativamente afines al proyecto



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/05/2023	OPINIÓN	ON LINE

gubernamental: los rectores Luis Chico Goerne (1935-1938), Gustavo Baz Prada (1938-1940) y Mario de la Cueva (1940-1942). Además de integrar al Estatuto General de la Universidad de 1936



la perspectiva nacionalista sostenida por el régimen, la institución apoyó el proyecto de establecer el servicio social como requisito obligatorio para la obtención del título profesional, respaldó la expropiación petrolera y brindó facilidades para incorporar académicos de la diáspora intelectual española.

En la próxima entrega nos ocuparemos del proyecto cardenista de coordinación de la investigación científica así como de la subsiguiente iniciativa del presidente Ávila Camacho plasmada en la Ley de la Comisión Impulsora y Coordinadora de la Investigación Científica (1942).

<https://suplementocampus.com/el-gobierno-de-la-ciencia-en-mexico-una-retrospectiva-ii/>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/05/2023	OPINIÓN	ON LINE



La Nueva Ley de Ciencia y Tecnología: ¿Forma es Fondo? / II

25 mayo, 2023 por Carlos Pallán

La batalla judicial por la prevalencia de la nueva Ley estará omnipresente en las políticas públicas del sector mientras nos acercamos al final del sexenio

La frase de don Jesús Reyes Heróles, “La forma es fondo”, asociada a la muy importante reforma política en 1977 se convirtió en un principio básico que cada uno de los órdenes de gobierno debe tomar en cuenta al emprender cualquier tipo de acción dentro de su ámbito de competencia. Existen ‘modos de hacer las cosas’ y, algunas veces, estos resultan de capital importancia. La referencia viene a colación porque la Nueva Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (NL) —ya aprobada por el Congreso y publicada en el Diario Oficial el pasado primero de marzo— se elaboró en ambas Cámaras infringiendo aspectos de forma que podrían causar la nulidad absoluta (invalidez) de ésta a partir de las controversias constitucionales o acciones de inconstitucionalidad (Art. 94) que se interpongan ante la Suprema Corte de Justicia, como ya ha sido anunciado por los partidos de oposición y algunas organizaciones del sector de ciencia y tecnología que cuenten con el apoyo de las instancias facultadas para ello.

Las recientes resoluciones de la Corte, el jueves 18 y el lunes pasado, en torno a desestimar la validez de la primera parte del llamado Plan B en materia electoral (la reforma a las leyes generales de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas) constituyen un poderoso precedente que, inevitablemente, el Poder Judicial por entero tendrá que tomar en cuenta al resolver cualquier controversia semejante que se presente ante sus tribunales y juzgados.

Lo ya resuelto por la Corte se refiere, por ahora, sólo a forma, aún no a contenido. Esto significa que la mayoría oficialista en ambas Cámaras aprobó una parte del Plan B “sin respetar las reglas del proceso (legislativo) y bajo un cúmulo de irregularidades y simulaciones a los reglamentos internos” (L. García Valenzuela, El Universal, 22 de mayo). O, como se lee en el proyecto de sentencia del ministro Pérez Dayán, ya aprobado por el Pleno: “la iniciativa (del Plan B) no pasó por un procedimiento legislativo ordinario, lo que generó (una) violación directa a los artículos 71 y 72 de la Constitución Federal, esto porque la iniciativa no se conoció a tiempo, ni se publicó con la antelación debida para su discusión en la Cámara de Origen, dada la inobservancia a las disposiciones contenidas en el Reglamento de cada Cámara, desconociéndose con ello el principio de deliberación democrática”. En pocas palabras, el no haber discutido o analizado la Iniciativa de Reforma a las dos leyes significó infringir el proceso legislativo. Una cuestión de forma, pues.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/05/2023	OPINIÓN	ON LINE

La NL ya tenía varios vicios de forma a los cuales se sumaron los de no haber respetado el proceso legislativo correspondiente. Algunos de los primeros: a) la Ley, por mandato

constitucional, debió haberse presentado a más tardar en mayo de 2020, acumulando con ello un retraso de casi dos años; b) el sector de ciencia y tecnología operó cuatro años y cuatro meses al margen de la ley vigente; c) de acuerdo con ello, la elaboración del Programa Sectorial se hizo sin basarse en el Plan Nacional de Desarrollo (la parte de ciencia y tecnología se limitó a cuatro líneas y media), tal como lo mandata la Constitución y, desde luego, sin tomar en cuenta a la ley vigente.

La NL se aprobó en la 'sesión del Senado', del 28 de abril, junto con otras 19 iniciativas o reformas legislativas. Haberle dado a esa sesión la categoría de "obvia resolución", tal como lo propuso el presidente de esa Cámara, significó que en 18 minutos se aprobó lo que en la de diputados se procesó en 23 horas. Las reglas, la forma, estuvieron ausentes.

De los aspectos más específicos, pueden resaltarse los siguientes:

Las Comisiones Unidas de Ciencia y Tecnología de ambas Cámaras habían resuelto previamente que dentro del proceso legislativo se realizarían siete sesiones de Parlamento Abierto. Estas actividades permitirían a los legisladores recibir sugerencias y elementos analíticos para el debate y decisión legislativa. Sólo se verificaron dos de esas actividades (en el segundo sólo estuvieron presentes seis legisladores).

El quórum para la integración de la Comisión de Ciencia y Tecnología en el Senado, así como en la sesión en que se aprobó la Ley han sido ya cuestionados. A esto se agrega la ausencia absoluta de lo que el ministro Pérez Dayán resaltó como el "principio de deliberación democrática", presente en el Reglamento Interno de la Cámara.

A 16 meses de que concluya el sexenio, la batalla judicial por la prevalencia de la nueva Ley estará omnipresente en las políticas públicas respectivas. En función de ello parece que ese lapso será más de intensificación de desencuentros en el sector que de recuperación o avance. Una vez más, la prueba de fuego será en el próximo septiembre, cuando se presente el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y se muestre la verdadera importancia que el gobierno y los legisladores le otorguen a la ciencia y tecnología nacionales. Mientras tanto, en la dialéctica de la política mexicana, la frase de Reyes Heróles también puede significar que "el fondo es forma". Le corresponderá a la Corte dilucidarlo.

Postdata: la UAM. Cuatro profesores investigadores, pertenecientes a las unidades Iztapalapa y Xochimilco, han sido reconocidos en el ranking de la organización Research.com dentro de los diez primeros lugares de científicos a nivel nacional que cultivan la disciplina de la química. Ellos son: Annia Galano Jiménez, José Ricardo Gómez Romero, Eduardo Jaime Vernon Carter y Tessy María López Goerne. Esa organización ha hecho un examen detallado a 167 mil profesores en el mundo, quedándose con 43 mil perfiles destacados. La producción científica, manifestada en contribuciones, premios y



Otra felicitación debe incluir a Eduardo Campero, profesor-investigador de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Azcapotzalco, quien ha recibido, por parte del Colegio Académico de la UAM, el reconocimiento de profesor distinguido. ¡Enhorabuena!

<https://suplementocampus.com/la-nueva-ley-de-ciencia-y-tecnologia-forma-es-fondo-ii/>

La parte I del 04 de mayo puede revisarse en <https://suplementocampus.com/la-nueva-ley-de-ciencia-y-tecnologia-lo-general-i/>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/05/2023	OPINIÓN	ON LINE

El Colegio Nacional: bastión de la cultura y la educación en México

25 mayo, 2023 por Raúl Contreras Zubieta Franco

Desde su fundación en 1943, la institución ha orientado su quehacer ha promover y difundir el conocimiento de vanguardia, desempeñando un papel de vital importancia en nuestro país

Recientemente, desde el mismo corazón de la nación mexicana, una institución única en su tipo, fundamental para su desarrollo cultural, intelectual e histórico compartió al mundo, con poesía, música, obra plástica y fílmica su octogenario orgullo y aniversario, me refiero a El Colegio Nacional.

Fundado en 1943 como una institución de cultura al servicio de la sociedad, ha orientado desde entonces su quehacer hacia la promoción y difusión del conocimiento de vanguardia en México. A ocho décadas de distancia de aquel momento fundacional, resulta incuestionable que se El Colegio (como muchos le conocen con cariño) se ha convertido en un referente indiscutible en el ámbito humanístico y científico, en cuyo seno están representadas, sin limitación ninguna, las más diversas corrientes del pensamiento y tendencias filosóficas, científicas y artísticas.

La casa de la Libertad por el Saber representa a las más diversas disciplinas, pues, al reunir a expertos de diferentes campos del conocimiento fomenta la interdisciplinariedad y la colaboración entre escritores, filósofos, científicos, historiadores, músicos, artistas plásticos y tecnólogos que han dejado su impronta invaluable en sus respectivas áreas y que, a la par, generación ideas innovadoras y la exploración de nuevas perspectivas, fortaleciendo así el desarrollo académico y cultural de México.

La importancia de El Colegio Nacional radica en su misión de promover el conocimiento y la cultura en beneficio todos y cada uno de los habitantes de nuestra nación.

Sus actividades abarcan desde temas históricos y científicos hasta reflexiones sobre literatura, arte y filosofía, contribuyendo así al enriquecimiento del panorama cultural mexicano a través de conferencias, mesas redondas, simposios, cursos, obras teatrales, conciertos, cátedras, y exposiciones. En síntesis, El Colegio Nacional es una institución que brinda, tanto a sus miembros, como a su muy amplia comunidad, un espacio privilegiado para el intercambio de ideas, el debate intelectual y crecimiento personal.

Además de su importante labor académica, El Colegio Nacional también ha tenido un impacto significativo en la preservación y difusión del patrimonio cultural de México. A

CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/05/2023	OPINIÓN	ON LINE

través de publicaciones, exposiciones y programas educativos, ha contribuido a la valoración y conservación de la riqueza histórica y artística del país.



Ha promovido el diálogo entre la tradición y la vanguardia, fomentando la creación artística contemporánea y su vinculación con nuestras raíces culturales mexicanas.

La existencia de El Colegio Nacional resulta fundamental no sólo para México, sino para Latinoamérica ya que, gracias a su incursión en las distintas plataformas digitales de difusión, representa un espacio donde convergen el conocimiento, la creatividad y el compromiso con las distintas sociedades latinoamericanas que, día a día, siguen fielmente su labor y contribuyen a la formación de nuevas generaciones de pensadores y artistas de nuestra nación mexicana y allende sus fronteras.

En un mundo cada vez más globalizado, El Colegio Nacional se ha erigido como un faro de excelencia y sabiduría, cuyos miembros y actividades son referentes de calidad y prestigio a nivel nacional e internacional. Su presencia y contribución en el ámbito intelectual y cultural de México no sólo enriquecen a nuestra sociedad, sino que también nos inspiran a seguir valorando y promoviendo el conocimiento en todas sus formas.

En conclusión, El Colegio Nacional desempeña un papel de vital importancia en México. Como una institución vigorosamente comprometida con la educación, la cultura y la preservación del patrimonio, ha dejado una huella profunda en la historia y el desarrollo del país. Su legado perdurará como un testimonio de la importancia del conocimiento y la creatividad en la construcción de una sociedad más justa y próspera.

<https://suplementocampus.com/el-colegio-nacional-bastion-de-la-cultura-y-la-educacion-en-mexico/>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/05/2023	OPINIÓN	ON LINE

¿Torres de marfil?: academia, política y vida pública

25 mayo, 2023 por Adrián Acosta Silva

¿Está la academia aislada de las urgencias públicas y políticas actuales?

Hay una idea sobre la vida académica que suele predominar entre empresarios, políticos y funcionarios relacionados directa o indirectamente con las universidades. Se trata de la creencia de que la ciencia y la academia son espacios apacibles, tranquilos, alejados del mundo turbulento de la política o de los negocios, de la administración y gestión de recursos, relativamente libres de los conflictos y pleitos mundanos. Algunos políticos, cuando se retiran, suelen decir que “volverán a la academia” a reposar, cuando su única experiencia ahí, si la tuvieron, fue como estudiantes o profesores ocasionales. La idea y las creencias asociadas son representaciones de la vieja imagen de la “torre de marfil”, ese espacio idealizado donde sus habitantes (intelectuales, científicos y académicos) cultivan sus propios intereses sin interferencias externas, lugares en que se pueden dedicar a sus especulaciones, investigaciones, o a impartir clases en contextos tranquilos, bajos en tensiones, sin contradicciones significativas. María Moliner definió la expresión como “aislamiento intelectual en el que alguien vive voluntariamente”.

La invención del término es interesante. Su origen es impreciso, quizá grecolatino, una metáfora para referirse a una puerta hecha de un material fino y resistente (el marfil), mediante el cual se diferenciaban los “sueños falsos” de los “sueños verdaderos”. Pasó luego a representar espacios específicos de las primeras universidades medievales, luego a la literatura modernista en el siglo XIX, y de ahí al mundo de la academia universitaria contemporánea. En la imaginería religiosa o mística, la torre de marfil era un espacio reservado a los retiros espirituales, para alejarse de las tentaciones mundanas, edificios donde los clérigos se recogían para reflexionar, escribir, leer y orar. En las universidades modernas, élites y oligarquías académicas, escritores y poetas, suelen ser vistos como los actores conspicuos de esas torres imaginarias. Hoy, el término se utiliza de manera peyorativa para criticar a los que se dedican a la vida contemplativa o reflexiva, sin prestar atención a las urgencias públicas o políticas del momento.

Sin embargo, es una imagen falsa. Desde hace tiempo, los científicos y académicos son muchos y diversos, al igual que sus contextos institucionales y sociales. También se han convertido en objetos de políticas dirigidas a evaluar su desempeño, sujetos obligados a rendir cuentas de su desempeño a través de informes y reportes, dedicados a la reunión de evidencias de su productividad académica, de su vinculación con las “necesidades del mercado” y, ahora, para demostrar los “beneficios sociales” de sus actividades. La metáfora de la torre de marfil alude a una realidad que no existe; es una forma de representación social que desprecia la actividad académica e intelectual. Los cubículos,

laboratorios, salones de clase, son los espacios reales de los “sueños verdaderos” de científicos y académicos, espacios rodeados por el griterío y los ruidos mundanos de protestas estudiantiles o sindicales, objeto frecuente de críticas de políticos, príncipes y burócratas de ocasión.

Los pleitos dentro y fuera de las torres son, desde hace tiempo, de un origen diferente. Hoy, los reclamos de hostigamiento y violencia de género han paralizado a la UAM durante semanas, y son motivo de protestas y movilizaciones en muchas universidades públicas y privadas. Otros son los que ocurren con los efectos de políticas científicas que se perciben como amenazas o riesgos para las libertades de investigación y enseñanzas universitarias, como ocurre con la recientemente aprobada ley de ciencia en México. Los pleitos ya no son solamente como solían ser: de naturaleza sindical o presupuestal, de amenazas a la autonomía, de conflictos por la elección de rectores, protestas estudiantiles por las políticas de admisión, o la distribución de becas y apoyos. Ahora son también motivados por un nuevo tipo de conflictividades de origen generacional y contextual que desafían las hechuras tradicionales de la gobernabilidad universitaria: acoso y hostigamiento sexual, inclusión de perspectivas de género, inseguridad y violencias dentro del campus.

El otro paquete de tensiones tiene que ver con las políticas científicas y académicas. La nueva legislación científica aprobada por el oficialismo convocó a activistas a favor y en contra que provienen de las comunidades científicas y académicas. Aunque hay una franja significativa de esas comunidades que ha permanecido al margen de las discusiones, es claro que no pocos de sus miembros han adoptado posiciones de apoyo o de crítica a la actuación de quienes diseñaron la nueva normativa en el sector. Esos comportamientos también cuestionan la imagen de las torres de marfil de las universidades y centros de investigación.

Los actores de esas conflictividades sociales, ideológicas y políticas configuran relaciones entre muros del campus y afectan la utópica tranquilidad de la vida universitaria. Las autoridades y comunidades científicas y académicas trabajan todos los días con ruidos de fondo que alteran las rutinas de la docencia y la investigación, sin muchas posibilidades de gestionar con éxito las demandas, restricciones y condicionamientos a las labores universitarias. En las torres de marfil reales (cubículos, salones, aulas) resuenan los ecos mundanos de la política y la conflictividad social de los tiempos que corren. Y, a pesar de ello, los académicos, científicos, profesores y estudiantes intentan mantener con vida las rutinas propias del oficio y sus procesos de aprendizaje: leer, conversar, pensar, experimentar, interactuar, organizarlas clases, celebrar seminarios, foros y congresos, publicar artículos, reportes, ensayos, libros, capítulos relacionados con sus proyectos de investigación y la difusión de hallazgos, teorías, teoremas, hipótesis, para comprender y resolver problemas del pensamiento, la naturaleza o la vida social.

En estos tiempos gobernados por los riesgos, la confusión y la desmemoria, hay que recordar que la soledad reflexiva y la conversación pública son los ingredientes básicos

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/05/2023	OPINIÓN	ON LINE

del oficio académico, actividades que se desarrollan dentro y fuera de espacios que fueron tomados por asalto, sigilosamente y desde hace tiempo, por la rebelión de las masas.

<https://suplementocampus.com/torres-de-marfil-academia-politica-y-vida-publica/>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/05/2023	EDITORIAL EL HERALDO	16 Y 17



No hay mucho qué celebrar, la amenaza del crimen organizado se cierne sobre muchos de ellos

Pocos saben que cada 23 de mayo se celebra el Día del Estudiante. Será porque no hay mucho que celebrar. Hay casi 30 millones de estudiantes de todos los niveles en México, después de la pandemia por COVID-19, tres millones abandonaron sus estudios. La deserción escolar se da principalmente en el nivel medio superior; 10% no dan el paso de la secundaria a la preparatoria.

La mejor época de la vida, sin duda, es la juventud. Hoy las realidades de los jóvenes de nuestro país son muy diferentes. No sólo la diferencia entre el norte y el sur, las realidades regionales y la vida dentro de las mismas ciudades. La amenaza del crimen organizado se cierne sobre muchos de ellos ya sea para involucrarlos en las adicciones o para reclutarlos para su negocio. Las series de las plataformas digitales y la frivolidad con que se toca el tema en redes sociales los han vuelto *carne de cañón*. Jóvenes clientes o reclutados para las distintas actividades de la delincuencia parecen ser ya parte de la normalidad de nuestra sociedad.

Por otra lado, la calidad en la educación se deteriora y es cada vez es más visible. Jóvenes que no piensan, que no tienen hábitos de lectura, que no saben resolver



DÍA DEL ESTUDIANTE: LA JUVENTUD EN MÉXICO

HUGO ERIC FLORES
PRESIDENTE NACIONAL DEL PES
@HUGOERICFLORES

problemas, que no tienen conocimientos mínimos de la historia de su país. Lo más increíble es que no sólo estamos viviendo un deterioro impresionante de calidad en la educación pública sino también de la privada. Y la calidad en la educación es clave porque tiene que ver con la igualdad entre las personas, de derechos y de oportunidades. No tienen las mismas capacidades de competencia jóvenes con diferentes calidades en su educación y, al momento de enfrentar su vida profesional esta se vuelve en un indicador de desempeño muy importante. No por nada, la calidad en la educación es un derecho consagrado en el artículo tercero de la Constitución.

La gran tragedia de los estudiantes es que al concluir sus estudios se van, o al desempleo, o a trabajos mal pagados. En la actualidad la mayoría de los jóvenes que continúan sus estudios de postgrado lo hacen básicamente porque no hay mercado laboral para ellos. La frustración que se experimenta al tener que buscar trabajo distinto de lo que

estudiaste es una realidad de hace tiempo. Algo está mal en el sistema de planeación educativa porque se producen demasiados profesionistas para los que no

“La calidad en la educación se deteriora y cada vez es más visible. Jóvenes que no piensan, que no tienen hábitos de lectura”.

hay lugar en el mercado laboral. Todavía más grave son los datos oficiales de que México está desperdiciando su bono demográfico. Esta oportunidad de desarrollo colectivo donde se generan beneficios reales para los jóvenes en edad de trabajar sólo puede darse mediante una mayor inversión

pública en educación y empleo. Alguien con mínimo conocimiento de economía sabe que las contribuciones al sistema fiscal, de salud y de pensiones de jóvenes económicamente activos podrían contribuir a detonar el crecimiento y desarrollo del país. Eso no está pasando y está dejando a México sin futuro. Tendremos, en unas décadas, una población sin actividad económica y sin pensiones, preocupante.

Celebremos el Día del Estudiante dándole futuro a los jóvenes, pero también dejándole al país mejores mexicanos.



Ser estudiante en México

PRIMAFACIE

**RICARDO
MONREAL ÁVILA**



ricardomonreal@yahoo.com.mx / @RicardoMonrealA

En la actualidad, las y los estudiantes en México enfrentan retos y desafíos que ponen a prueba su capacidad de superación y su acceso a una educación de calidad. Estas dificultades, que van desde la falta de recursos hasta la brecha digital, son obstáculos significativos en el camino hacia un futuro prometedor.

En primer lugar, la desigualdad socioeconómica sigue siendo uno de sus mayores desa-

ños. Pese a los esfuerzos que realiza el Estado mexicano, muchas personas jóvenes aún carecen de recursos básicos, como libros de texto, material escolar o acceso a internet, lo que limita su capacidad de aprendizaje y las coloca en una posición de desventaja desde el inicio.

Además, la falta de infraestructura adecuada en algunas escuelas dificulta el proceso educativo. Otro desafío importante es la deserción escolar: la falta de motivación y de apoyo académico, junto con la necesidad de trabajar para contribuir al sustento familiar, son factores que impulsan a muchas y muchos jóvenes a abandonar sus estudios, lo que perpetúa el ciclo de pobreza y limita las oportunidades futuras.

En la era digital y luego de la pandemia, la brecha tecnológica se ha convertido en un obstáculo adicional. El acceso limitado a dis-

positivos electrónicos y a internet afecta la capacidad de las y los estudiantes para acceder a recursos educativos en línea, participar en clases virtuales y desarrollar habilidades tecnológicas indispensables en el mundo laboral actual.

Por otra parte, la violencia también representa un reto significativo para las y los estudiantes mexicanos. La falta de espacios seguros en las escuelas y en los entornos comunitarios genera temor e interfiere con el proceso educativo, impidiendo que las personas jóvenes se enfoquen plenamente en sus estudios y limitando su bienestar emocional.

La calidad educativa es otro desafío clave. Si bien se han realizado esfuerzos para mejorarla, existen asignaturas pendientes en la formación de docentes, en la actualización de contenidos curriculares y en la evaluación del aprendizaje. Estas deficiencias afectan la adquisición de conocimientos y habilidades necesarios para enfrentar los desafíos del siglo XXI.

Por último, la falta de oportunidades y la brecha entre educación y mercado de trabajo complican la transición exitosa de la educación al mundo laboral. Muchas y muchos estudiantes enfrentan dificultades para encontrar un empleo acorde con su formación y se ven obligados a aceptar trabajos precarios o no relacionados con su preparación académica.

De ahí que superar estos obstáculos requiera de un esfuerzo conjunto por parte de las autoridades educativas, la sociedad y las familias. Sólo así será posible garantizar un entorno propicio para el aprendizaje, brindar oportunidades igualitarias y promover una educación de calidad que prepare a nuestras juventudes a enfrentar los desafíos del futuro, y les permita seguir siendo el presente de nuestra nación, al mismo tiempo que nuestro recurso humano más valioso.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/05/2023	EL CORREO ILUSTRADO	2



Charrismo embiste contra la sección 9 del SNTE, acusa

Hace 67 años el gobierno priista de Ruiz Cortines decidió otorgar todo su apoyo a los sindicalistas oficiales (*charros*) y, de esa manera, se dio luz verde al ataque brutal contra los maestros que luchaban por la democratización de su sección sindical, quienes se agrupaban en el Movimiento Revolucionario del Magisterio. Hoy, la historia pretende repetirse y el charrismo sindical, de nueva cuenta, arremete contra los maestros democráticos de la sección 9 del SNTE, convocando de manera unilateral, excluyente y antidemocrática a cambiar a sus órganos de gobierno interno. Estoy convencido de que los profesores de la sección 9, agrupados en la CNTE, sabrán una vez más reiterar su vocación igualitaria, como hace 67 años, y derrotar una vez más a los *charros*, que representan en sus personas a ese cáncer de la clase obrera que se ha nutrido del apoyo económico y político que los diversos gobiernos les han otorgado desde la fundación del SNTE en 1943.

¡Compañeros de la sección 9, no están solos en su lucha!

Enrique Ávila Carrillo